**INFORME DE GESTIÓN DE INTERVENTORÍA**

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 220005 DE 2020**
**MAYO 2022**

**Objetivo del informe**: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA.

## ESTUDIOS Y DISEÑOS

En la etapa de Consultoría para los estudios y diseños, se presenta la gestión de la Interventoría para cada uno de los departamentos, que conforman los grupos CARIBE, CAUCA -PUTUMAYO, ANDINA 1 y ANDINA 2.

## OBRA

En la etapa de obra, se presenta la gestión de la Interventoría asignada a la ejecución del proyecto de Reconstrucción de la Sede Providencia. Todo lo anterior en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

En concordancia con lo establecido en el anexo técnico del contrato interadministrativo No. 1769204 DE 2020, en el capítulo 3.1.1. PARTICULARIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GERENCIA INTEGRAL Numeral 4 Presentar al SENA un informe técnico, jurídico, administrativo mensual del contrato interadministrativo, donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de la interventoría, y el cual será entregado el mes siguiente al que se reporta.

**INFORME DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210001 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio Y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA – SODINSA SA) PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022 ANDINA 1**

**CONTENIDO**

**Objetivo del informe**: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del Grupo Andina 1, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**

**OBJETO:**

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y legal para la elaboración de Diagnósticos, Estudios, Diseños y Trámite para la expedición de licencias que sean requeridas en las intervenciones para cada una de las sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en el marco del contrato interadministrativo no. 220005, del grupo Andina 1.

- **Contratos derivados**

| **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** | | **CONTRATO DE CONSULTORIA** | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | 2210007 DE 2021 | CONTRATO No.: | 2210001 DE 2021 |
| CONTRATISTA: | Soluciones Integrales de Ingeniería SODINSA S.A. | CONTRATISTA: | CONSORCIO PROCESO CC. |
| PLAZO INICIAL (En meses) | 5 | PLAZO INICIAL: | 5 |
| PLAZO ADICION 1 (En meses) | 2,5 | PLAZO ADICION: | 2,5 |
| PLAZO ADICION 2 (En meses) | 0,5 | PLAZO ADICION: | 0,5 |
| PLAZO ADICION 3 (En meses) | 1 | PLAZO ADICION: | 1 |
| PLAZO ADICION 4 (En meses) | 1 | PLAZO ADICION: | 1 |
| PLAZO ADICION 5 (En meses) | 1 | PLAZO ADICION: | 1 |
| PLAZO FINAL (En meses) | 11 | PLAZO FINAL | 11 |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 1 de agosto de 2021 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 1 de agosto de 2021 |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 1 de marzo de 2021 | FECHA DE INICIACIÓN: | 1 de marzo de 2021 |
| *FECHA INICIO DE SUSPENSIÓN 1: | 27 de enero 2022 | *FECHA INICIO DE SUSPENSIÓN: | 27 de enero 2022 |
| *FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN 1: | 14 de marzo de 2022 | *FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN: | 14 de marzo de 2022 |
| *FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN 2: | 15 de marzo de 2022 | *FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN: | 15 de marzo de 2022 |
| *FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN 2: | 28 de abril de 2022 | *FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN: | 28 de abril de 2022 |

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE CONSULTORIA | |
|---|---|---|---|
| *FECHA INICIO DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN 3: | 28 de abril de 2022 | *FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN: | 28 de abril de 2022 |
| *FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN 3: | 28 de Julio de 2022 | *FECHA FINAL DE PRÓRROGA SUSPENSIÓN: | 28 de Julio de 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 2 de agosto de 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 2 de agosto de 2022 |
| *FECHA DE REINICIO: | N.A | *FECHA DE REINICIO: | N.A |
| PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 11 | PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 11 |
| VALOR INICIAL ($): | $174.663.785,02 | VALOR INICIAL: | $ 695.073.513,62 |
| VALOR ADICION 1 ($): | $106.283.095,24 | VALOR ADICION 1: | $ 104.157.411,15 |
| VALOR ADICION 2 ($): | $ 34.364.669,71 | VALOR ADICION 2: | $ 239.392.300,00 |
| VALOR ADICION 3 ($): | $ 26,273,902.83 | VALOR ADICION 3: | 0 |
| VALOR TOTAL+ ADICIONES ($): | $341.585.452,80 | VALOR TOTAL+ ADICIONES($): | $1.038.623.224,777$ 343.549.711,15 |
| VALOR PAGADO ($): | $273.268.364,24 | VALOR PAGADO: | $ 830.898.579,81 |
| VALOR POR PAGAR ($): | $102.400.628,63 | VALOR POR PAGAR: | $ 207.724.644,96 |

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

Continúa en desarrollo del seguimiento a la ejecución de la actividad No. 4, trámite de licencias para los proyectos que lo requieran, para lo cual se suscribió una prórroga a la suspensión, debido a que las dependencias responsables de los trámites de licenciamiento continúan en la revisión de los respectivos documentos radicados por el contratista consultor, algunas han presentado observaciones a los documentos presentados y otras han reportaron observaciones.

- **Novedades contractuales estructuradas o suscritas en el periodo del informe:**

Tipo de novedad: **PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN**

Fecha de suscripción: 28/04/2022. (Estructurada en el mes de abril).

**Justificación de la modificación contractual efectuada en el mes del presenta periodo:**

De conformidad con las modificaciones No. 6 y 7 a través de las cuales se suspendió el contrato de Consultoría No. 2210007, soportada en que, para la Actividad No.4 “Trámite para la expedición de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras de acuerdo con la normatividad aplicable”, para el Grupo de Proyectos de Andina 1 el cual está compuesto por 28 proyectos, 10 de ellos requieren trámite de licencias de construcción, 5 requieren trámite de factibilidad del servicio (proyectos eléctricos) y 3 proyectos de saneamiento básico requieren permisos ambientales (no necesarios para la construcción de la obra).

En la actualidad el contratista responsable del trámite CONSORCIO PROCESO CC, ha realizado las radicaciones de licencias a las diferentes dependencias sean Secretarías de Planeación Municipal o Curadurías y se ha atendido a las respectivas observaciones que han surgido frente a cada uno de los trámites, razón por la cual el contrato se encuentra suspendido, ya que los avances y finalización de estos trámites dependen de un tercero.

En este sentido, actualmente teniendo en cuenta el avance de la actividad 4, relacionado con la expedición de las diez (10) licencias, el estado en general es el siguiente: tres (3) aprobadas (Apartadó, El Bagre y Garzón), una (1) rechazada (cerramiento de Ibagué), cuatro(4) en revisión de respuesta a observaciones por parte de las entidades respectivas (Campoalegre, Cartago y Dos Quebradas, Pitalito), una (1) en proceso de acta de respuesta de observaciones ( escalera de Medellín) y una (1) que SENA informa no se va a tramitar (Santa Rosa).

Así las cosas, a continuación, se relaciona la trazabilidad de las gestiones realizadas a la fecha y el estado actual de cada uno de los trámites, licencias y/o permisos requeridos para realizar el cierre de la Actividad No. 4.

| N° | CÓDIGO SEDE | CIUDAD (ALCANCE) | ESTADO ACTUAL | RADICADO N° | FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 9543 | CARTAGO (LICENCIA CONSTRUCCIÓN-Gimnasio) | EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD | 05690 | 09/03/2022 | - El 17 de diciembre quedó radicado en la Secretaría de Planeación de Cartago.<br>- La Valla se instaló el 22 de diciembre del 2021 y el 23 de diciembre del 2021 se realizó el aviso en emisora local de acuerdo a lo solicitado por Planeación.<br>- El 16 de febrero del 2022 es entrega el Acta de Observaciones a la Consultoría mediante correo electrónico.<br>- El 09 de marzo del 2022 se remite a Planeación de Cartago respuesta al Acta de Observaciones de Curaduría. El 14 de marzo mediante conversación telefónica se confirma con Planeación que la información ya está siendo revisada por la entidad. |
| 2 | 9504 | APARTADÓ (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Kiosko) | APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | 3859 | No presenta observaciones | - El 09 de diciembre del 2021 la Secretaría de Planeación entrego a la Consultoría la Cuenta de Cobro para que ENTERRITORIO realice el pago del Cargo Fijo y que con esto quede radicado en debida forma la Licencia.<br>- Se presentó una demora en el pago por parte de ENTERRITORIO teniendo en cuenta que no era posible realizar el pago por la página web de la Alcaldía.<br>- Ya con el pago realizado por ENTERRITORIO se procedió a realizar la radicación la última semana de diciembre, sin embargo, la Alcaldía se encontraba cerrada hasta el 03 de enero del 2022.<br>- El 03 de enero del 2022 quedó radicado en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de Apartadó.<br>- La instalación de la valla se realizó el 06 de enero del 2022.<br>- El 08 de marzo del 2022 el SENA - Apartadó remite la Licencia de Construcción a la Consultoría. |
| 3 | 1010(5) | MEDELLÍN (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Escalera) | EN PROCESO DE RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA | 05001-1-21-2628 | Pendiente | - Teniendo en cuenta que la sede aún no entregaba los documentos solicitados, el 14 de diciembre del 2021 se llevó a cabo reunión entre Consultoría, SENA-Medellín y Supervisión, donde la Arquitecta Manuela Montoya (SENA Medellín), se comprometió a enviar algunos documentos mediante correo electrónico y explicó la demora en el envío, mencionado que debido al paro de los trabajadores de la Superintendencia de Notariado y Registro, no entregan los certificados a la sede, sin embargo, el paro ya fue levantado y esperan recibir estos documentos a más tardar la siguiente semana.<br>- El 28 de diciembre entregan el poder autenticado por parte de la sede a la Consultoría.<br>- El 29 de diciembre del 2021 se radicó el proyecto en la Curaduría Urbana N° 4 de Medellín para el correspondiente reparto por ser un proyecto público.<br>- El 06 de enero del 2022, luego de realizar varios intentos a la Curaduría 4 de Medellín, se notificó al Consorcio, que luego del reparto el proyecto había sido asignado a la Curaduría N° 1 de Medellín. El mismo día se realiza comunicación con está Curaduría y mencionan que están bastante represados con proyectos.<br>- Finalmente queda radicado en Debida Forma el proyecto el pasado 07 de enero del 2022, pero solo hasta el 24 de enero fue notificado el Consorcio.<br>- El 26 de enero del 2022 se realizó la instalación de la valla en el predio y el 27 de enero del 2022 se radicaron en Curaduría las fotos de la valla.<br>- La instalación de la valla se realizó el 27 de enero del 2022.<br>- El 16 de marzo del 2022, se recibe el Acta de Observaciones por parte de la Curaduría. |
| 4 | 912710 | EL BAGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Sala Instructores) | APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | 2021-2231 | No presenta observaciones | - El 01 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación.<br>- El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de El Bagre, la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Héctor Correa) que realizó la radicación inicial para que puedan consultar el estado del proceso. El personal |

| N° | CÓDIGO SEDE | CIUDAD (ALCANCE) | ESTADO ACTUAL | RADICADO N° | FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | confirma que ya no está vinculado con dicha sede, por lo tanto, fue necesario llamar al Subdirector, quien va a realizar acercamiento con Planeación para confirmar el estado de revisión de la Licencia.<br>- El 01 de febrero del 2022, el subdirector entrega a la Consultoría una "supuesta" Licencia de Construcción entregada por la Secretaría, ante lo cual se revisa y está Licencia no corresponde a la Sala de Instructores, se le comunica al subdirector y el confirma que al día siguiente irá nuevamente a Planeación.<br>- El 02 de febrero del 2022 el Subdirector comunica a la Consultoría que finalmente Planeación extravió toda la información entregada desde el 01 de diciembre del 2021 y solicitan que se les entregue una copia digital para poder revisar nuevamente y acelerar la aprobación de la Licencia. El mismo día la Consultoría remite correo electrónico con la información solicitada.<br>- El 10 de febrero del 2022 la Consultoría vuelve a llamar al Subdirector del SENA para conocer el estado de revisión de los diseños enviados. El Subdirector menciona que enviará a alguien para averiguar el estado de revisión, sin embargo, no se recibe retroalimentación por parte del Subdirector.<br>- El 22 de febrero del 2022 nuevamente se insiste por parte de la Consultoría por el estado de revisión de la Licencia y el subdirector remite a contactarse con el Administrador de la sede (Joel). La Consultoría se comunica telefónicamente con la persona indicada. El Señor Joel comenta a la Consultoría que la Secretaría no ha logrado descargar la información enviada desde el 02 de febrero y que el va a descargar la información en una USB para llevarla a la Alcaldía el 23 de febrero del 2022.<br>- El 01 de marzo del 2022 el Subdirector de la sede remite a la Consultoría la Licencia de Construcción. |
| 4 | 912710 | EL BAGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Sala Instructores) | APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | 2021-2231 | No presenta observaciones | - El 01 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación.<br>- El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de El Bagre, la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Héctor Correa) que realizó la radicación inicial para que puedan consultar el estado del proceso. El personal confirma que ya no está vinculado con dicha sede, por lo tanto, fue necesario llamar al Subdirector, quien va a realizar acercamiento con Planeación para confirmar el estado de revisión de la Licencia.<br>- El 01 de febrero del 2022, el subdirector entrega a la Consultoría una "supuesta" Licencia de Construcción entregada por la Secretaría, ante lo cual se revisa y está Licencia no corresponde a la Sala de Instructores, se le comunica al subdirector y el confirma que al día siguiente irá nuevamente a Planeación.<br>- El 02 de febrero del 2022 el subdirector comunica a la Consultoría que finalmente Planeación extravió toda la información entregada desde el 01 de diciembre del 2021 y solicitan que se les entregue una copia digital para poder revisar nuevamente y acelerar la aprobación de la Licencia. El mismo día la Consultoría remite correo electrónico con la información solicitada.<br>- El 10 de febrero del 2022 la Consultoría vuelve a llamar al Subdirector del SENA para conocer el estado de revisión de los diseños enviados. El Subdirector menciona que enviará a alguien para averiguar el estado de revisión, sin embargo, no se recibe retroalimentación por parte del Subdirector.<br>- El 22 de febrero del 2022 nuevamente se insiste por parte de la Consultoría por el estado de revisión de la Licencia y el subdirector remite a contactarse con el Administrador de la sede (Joel). La Consultoría se comunica telefónicamente con la persona indicada. El Señor Joel comenta a la Consultoría que la Secretaría no ha logrado descargar la información enviada desde el 02 de febrero y que el va a descargar la información en una USB para llevarla a la Alcaldía el 23 de febrero del 2022.<br>- El 01 de marzo del 2022 el Subdirector de la sede remite a la Consultoría la Licencia de Construcción. |
| 5 | 9526 | CAMPO ALEGRE (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Restaurante) | EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD | Pendiente | 16/03/2022 | - El 06 de diciembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación, según lo comunicado por llamada telefónica por la Secretaría de Planeación, sin embargo, mencionaron que el radicado lo tiene la sede. Ya se ha solicitado el radicado al SENA-Campo Alegre, sin embargo, el documento aún no ha sido enviado.<br>- El 14 de enero del 2022, la Secretaría de Planeación de Campo Alegre comunicó al Consorcio que por problemas de contratación de profesional idóneo para la revisión en la Secretaría, no era aún posible iniciar la revisión de los diseños y que todo queda suspendido hasta que se dicha contratación.<br>- El 07 de febrero del 2022 es entregada el Acta de Observaciones a la |

| N° | CÓDIGO SEDE | CIUDAD (ALCANCE) | ESTADO ACTUAL | RADICADO N° | FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Consultoría mediante correo electrónico.<br>- El 08 de febrero del 2022 la Consultoría remite el Acta de Observaciones a la sede para que ellos puedan recopilar los documentos que hacen parte de las observaciones (Paz y Salvo Predial y Certificado de Tradición y Libertada) y adicionalmente se remite presupuesto en PDF para que pueda ser impreso y entregado a Planeación de Campo Alegre.<br>- A la fecha no se cuenta con respuesta por parte de la sede para poder dar respuesta a las observaciones a pesar del correo enviado y de la comunicación con la Profesional de la sede mediante mensajería instantánea.<br>- El 09 de marzo del 2022 la Consultoría remite a la sede la información para que sea complementada con la información que solo tiene la sede y posteriormente sea entregada a Planeación.<br>- El 12 de marzo del 2022 la sede confirma que ya recibió la información enviada por la Consultoría.<br>- El 16 de marzo del 2022 la sede radica la información solicitada por Planeación. |
| 6 | 9528 | PITALITO (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Edificio Aulas) | EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD | 41-2-2021-014376 (Radicación Virtual)<br><br>41551-0-21-0870 (Radicación Físico) | Pendiente | - El 30 de noviembre del 2021 quedó radicado en la Secretaría de Planeación de manera virtual, la radicación física queda pendiente por un el Paz y Salvo Predial que la sede está pendiente de actualizar.<br>- El 31 de enero del 2022, teniendo en cuenta que se acerca la fecha máxima para la respuesta por parte de Planeación de Pitalito (tomando como fecha la radicación virtual), la Consultoría se comunica con el personal de la sede (Arq. Ana Mercedes Peña) para saber qué información tienen ellos (ya que fueron quienes radicaron inicialmente) y no fue posible logar comunicación. Por lo tanto, el Consorcio se comuna con Planeación de Pitalito directamente y ellos manifiestan que a la fecha el SENA no ha radicado la copia impresa, sino solo la copia digital y por tanto si a más tardar el 11 de febrero del 2022 el SENA no ha radicado lo pendiente se desiste el proceso.<br>- Este tema es notificado a la profesional del SENA el mismo día -Ana Mercedes Peña-.<br>- El 01 de febrero del 2022 la profesional del SENA conversa con Planeación y le indica que pueda radicar la versión impresa (sigue estando pendiente el paz y salvo, teniendo en cuenta que muy seguramente la sede está exenta de pagar el predial). El mismo día la sede radicar la información.<br>- El 16 de febrero del 2022 remiten el formato de la valla para la impresión e instalación en el predio.<br>- El 22 de febrero del 2022 se instala la valla en el predio y son enviadas las fotos a Planeación de acuerdo a lo requerido.<br>- Aunque el proyecto fue radicado inicialmente el 30 de noviembre del 2021, muy seguramente los tiempos de revisión se corren e inician nuevamente hasta la fecha de radicación del 01 de febrero del 2022. |
| 7 | 119 | GARZÓN (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Laboratorio Café) | APROBADA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN | 01-URB-002367-E-2021 | No presenta observaciones | - El 01 de diciembre del 20221 quedó radicado en la Secretaría de Planeación de Garzón.<br>- El 13 de enero del 2022, la Supervisora del contrato -Jessica Meneses- remitió al Consorcio copia de la factura a pagar por las expensas de la Licencia de Construcción.<br>- El 01 de febrero del 2022, se remite nuevamente factura de pago ajustada de acuerdo a requerimiento de ENTERRITORIO. Por lo tanto, se está pendiente del pago y expedición de la Licencia final ya que la misma Supervisora confirmó que la Licencia está próxima a ser expedida.<br>- El 07 de marzo del 2022, la Supervisión del Contrato remite a la Consultoría la Licencia de Construcción. |
| 8 | 9226 | IBAGUÉ (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Cerramiento) | NEGADA | 73-001-2-21-0693 | Pendiente del documento solicitado por el SENA a Planeación | - El 24 de noviembre del 2021 quedó radicado en la Curaduría Urbana N° 2 de Ibagué.<br>- La instalación de la valla se realizó el 03 de diciembre del 2021.<br>- El 29 de diciembre del 2021 se recibió Acta de Observaciones. El mismo día se solicitó reunión con Especialistas de Curaduría para revisar observaciones y queda programada para el 13 de enero del 2022 teniendo en cuenta el periodo de vacaciones de final de año.<br>- 13 de enero del 2022 se lleva a cabo la reunión donde también está presente la sede del SENA y se acuerdan como serán las subsanaciones por parte de la Consultoría. Sin embargo, se identifica que el plano entregado por el SENA en comienzo para establecer la ubicación del cerramiento no coincide con la Licencia de Urbanismo, pero si con escrituras y un plano aprobado por Planeación. Ante esto la Curaduría solicita que se entreguen los soportes necesarios para demostrar que la nueva morfología del cerramiento está avalada por Planeación. |

| N° | CÓDIGO SEDE | CIUDAD (ALCANCE) | ESTADO ACTUAL | RADICADO N° | FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | - Se inicia un proceso de consecución de planos y resoluciones con la Secretaría de Planeación y con el archivo del SENA.<br>- El 28 de enero del 2022 se remite a la Curaduría la información requerida para su revisión.<br>- Durante las primeras semanas de febrero se tiene contacto todos los días con la Curaduría para conocer el estado de revisión de la documentación entregada.<br>- El 07 de febrero del 2022 teniendo en cuenta que se acerca la fecha inicial para dar respuesta de las observaciones (10 de febrero del 2022), en conjunto con la Curadora Urbana se acuerda solicitar la prorroga adicional de 15 días hábiles mientras la Curaduría finaliza la revisión de los documentos.<br>- El 16 de febrero del 2022 la Curaduría solicita al SENA un documento por parte de Planeación que apruebe de manera clara la modificación de la morfología de las cesiones.<br>- A la fecha el SENA solicitó la modificación a Planeación y está penden diente de la respuesta por parte de la entidad.<br>- El 03 de marzo del 2022 la Consultoría radica de manera digital la Respuesta al Acta de Observaciones.<br>- El 09 de marzo del 2022, la Curaduría mediante llamada telefónica comunica a la Consultoría que de acuerdo a las respuestas dadas el 03 de marzo ya el proyecto cumple desde el punto de vista técnico. Sin embargo, que la Licencia será rechazada por el tema de que el SENA finalmente no pudo demostrar claramente que la morfología de las cesiones fue aprobada en el 2019 por Planeación. Al ser rechazada de esta manera queda la posibilidad de un Recurso de Reposición ante la Curaduría, dirige a Planeación (que solo puede ser presentado por un Abogado o el Titular de la Licencia), para que esta última defina si se rechaza finalmente la licencia o se otorga al interesado.<br>- El 11 de marzo del 2022, la Consultoría radica la copia impresa y en original de todos los documentos radicados en digital el 03 de marzo.<br>- El día 01 de abril la curaduría notificó la negaron la licencia de construcción, debido a que el plano urbanístico radicado no coincide con la escritura. Este es un tema documental que debe resolver la sede. Tienen un plazo de 10 días hábiles para solicitar el recurso de reposición. |
| 9 | 9223 | DOSQUEBRADAS (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Hangar Automotriz) | EN REVISIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD | CU2-21-0203 | | - Después del reparto hecho por la Curaduría Urbana N° 2, el proyecto quedó radicado en la Curaduría N° 1 de Dosquebradas.<br>- La Curaduría entregó cotización para pago de Cargo Fijo en las últimas semanas de diciembre del 2021, sin embargo, ENTERRITORIO no alcanzó a cancelar dicho pago por temas administrativos, por lo tanto, fue necesario solicitar una nueva cotización en la primera semana de enero del 2022. A raíz del cambio de año por nueva resolución del Ministerio de Vivienda fue necesario cambiar Formulario Único Nacional.<br>- El 11 de enero del 2022 se remitió al SENA y ENTERRITORIO nuevo formulario para firma del Arquitecto Edgar de la Hoz, pero a la fecha no ha sido entregado el formulario para radicación.<br>- El 09 de febrero del 2022 finalmente el Arquitecto Edgar de la Hoz firmó el formulario de manera digital y lo entregó a la Consultoría.<br>- El 14 de febrero del 2022 la Consultoría radica el formulario en la Curaduría, luego de conseguir las firmas originales del Subdirector del SENA y el apoderado.<br>- El 21 de febrero del 2022 la Curaduría emite "Cotización" para pagar el Cargo Fijo de la Licencia, el mismo día la Consultoría remite el documento a ENTERRITORIO para que se realice dicho pago.<br>- Hasta tanto no se realice el pago en mención el proyecto no queda radicado en debida forma y por tanto los tiempos de revisión no empiezan a correr oficialmente.<br>- El 22 de marzo del 2022, la Supervisión remite a la Consultoría el comprobante del pago del Cargo Fijo, el mismo día la Consultoría lo remite a la Curaduría para la radicación en debida forma.<br>- El 23 de marzo del 2022, la Curaduría comunica a la Consultoría, que el Certificado de Tradición y Libertad se encuentra vencido por 1 día, ante esto la Consultoría solicita actualizar el Certificado a la sede de del SENA de Dosquebradas, ya que la Consultoría ya lo había generado por sus propios costos 1 vez.<br>El 28 de marzo del 2022, la Consultoría en vista de que la sede aún no entregaba el Certificado de Tradición y Libertad, nuevamente con sus propios costos descarga el certificado y lo remite a la Curaduría. A la fecha no se cuenta con el radicado en Debida Forma que debe enviar la Curaduría. |

| N° | CÓDIGO SEDE | CIUDAD (ALCANCE) | ESTADO ACTUAL | RADICADO N° | FECHA REAL RESPUESTA DE OBSERVACIONES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | - El jueves 7 de abril nos solicitaron poner la valla en el lote, lo cual se va a hacer el día de hoy 13 de Abril. |
| 10 | 9121 | SANTA ROSA (LICENCIA CONSTRUCCIÓN -Bodega) | SIN TRAMITE, EL SENA NUNCA ENTREGÓ EL FORMULARIO FIRMADO | - | - | No tramitado por falta de la documentación completa |

De igual forma el consultor ha realizado los siguientes al trámite ante entidades prestadoras de Servicios (energía):

| **RADICACIONES ANTE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROYECTOS DE REDISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE COMPLETA** | | | | |
| N° | SEDE | INTERVENCIÓN | CIUDAD | ESTADO |
| 9203 | Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción. | Diseño de la Red Eléctrica. | Medellín | Se radicó la solicitud de disponibilidad ante EPM, esta empresa pidió hacer una visita, la cual se llevó a cabo el 22 de febrero de 2022, el funcionario de EPM indicó que nos y requiere hacer un trámite ya que el cambio de transformador y redes es interno, nos encontramos a la espera de un documento escrito con esta información de parte de EPM |
| 9528 | Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano. | infraestructura Eléctrica. | Pitalito | No requiere tramite dado que la capacidad instalada de la sede es suficiente y las intervenciones son internas. |
| 9121 | Centro Atención Sector Agropecuario Risaralda. | Diseño Sistema Eléctrico. | Pereira | Se radicó la solicitud de disponibilidad ante la empresa de energía de Parreira el 10 de febrero de 2022, la cual fue observada el 16 de febrero, la consultoría se encuentra resolviendo las observaciones para radicar nuevamente. Ya fue aprobada la factibilidad falta pago por parte de ENTerritorio para iniciar fase final del proceso |
| 9538 | Despacho Regional Quindío. | Rediseño Redes Eléctricas. | Armenia | Se solicitaron los documentos a la sede sí que se haya obtenido respuesta, hace falta el documento de representación legal y la factura de energía. Ya fue aprobada la factibilidad falta pago por parte de ENTerritorio para iniciar fase final del proceso |
| EDIFICACIONES | | | | |
| 9528 | Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur colombiano. | Elaboración de Estudios y Diseños. | Pitalito | Ya se cuenta con un trámite aprobado de disponibilidad, se requiere la licencia de construcción para realizar el segundo trámite que es la factibilidad. |

- Frente a la anterior solicitud, la interventoría SODINSA S.A. mediante comunicado SODI-001-21-2210001-G1-313 del 27 de abril de 2022, presentó su concepto favorable sobre la modificación contractual de reinicio del contrato de consultoría No.2210007, indicando lo siguiente:

  (…)
  Conforme lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de la consultoría No.2210007, nos permitimos solicitar PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°1 por un término de TRES (3)MESES CALENDARIO, es decir desde el 28 de Abril hasta el 28 de julio del 2022, al contrato de interventoría N°2210001 DE 2021 suscrito entre SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA Y la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO, de forma de que se garantice la correcta ejecución del contrato de consultoría y se subsanen las razones de la prórroga de la suspensión, presentadas por el

contratista en el oficio citado al inicio del presente comunicado y el cual fue aprobado por la presente interventoría.

Durante la suspensión de los contratos No.2210007 de consultoría e interventoría No.2210001, se realizará mesas de trabajo semanales en las cuales se realizará seguimiento y se informará por parte de la consultoría los avances de la actividad 4, y así actualizar a la supervisión el estado de los causales de la presente suspensión, garantizando que esta suspensión no generará costos adicionales a la entidad contratante ENTerritorio.
(…)

- **Comités de seguimiento**

NA

- **Estudios y diseños**

La actividad de Elaboración Estudios y diseños se encuentra al 100%. Se recibieron de forma digital todos los estudios y diseños; sin embargo, se hizo la devolución de los 13 productos fisicos entregados a la entidad con el fin de que sean subsanados por la interventoria y la consultoria de tal forma que se haga una sola entrega de digital y fisico de forma correcta.

- **Priorización para los proyectos que continúan a contratación de Obra.**

Contando con los presupuestos estimados en primera versión, se realiza por parte del SENA la siguiente priorización de 9 de la adecuación, pasan a etapa de la obra. La priorización se lleva a cabo por parte del SENA debido a que los recursos disponibles existentes en el PLAN OPERATIVO son insuficientes para ejecutar la totalidad de las obras que se encuentran en la Etapa de consultoría del Grupo Andina 1.

| GRUPO | ALCANCES DE LAS CONSULTORÍAS DE LOS PROYECTOS | CUIDAD – DEPARTAMENTO | RADICADO | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| Andina 1 | Construcción y adecuación de los kioscos de formación de la Sede Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico. | Apartadó (Antioquia) | 20214300507602 | 28/01/2022 |
| | Cambio cubierta aula múltiple Sede Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico. | Apartadó (Antioquia) | 20224300008332 | 12/01/2022 |
| | Adecuaciones cubiertas Sede Centro Textil y de Gestión Industrial. | Medellín (Antioquia) | 20224300000592 | 03/01/2022 |
| | Adecuación la nueva sala de instructores Sede Centro de Automatización Industrial. | Manizales (Caldas) | 20224300003772 | 06/01/2022 |
| | Adecuaciones para el laboratorio de Calidad del café y construcción del módulo de Barismo en la Sede del Centro Agroempresarial y de Desarrollo Pecuario. | Garzón (Huila) | 20214300499062 | 16/12/2021 |

- **Actividad 4 Licencias**

Con respecto al desarrollo de la Actividad No. 4, el avance general es del 60%, a la fecha el estado del trámite de las licencias es el siguiente: Se deben tramitar un total de 9 licencias, 3 Se encuentran aprobadas, 1 rechazada, 5 pendientes por aprobar.

La interventoría reporta el avance detallado de la Actividad No. 4, así:

| No | No Sede | Ciudad | Obra | Estado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9543 | Cartago | Ampliación restaurante y cafetería | Se realaiza el pago a la curaduria y se envia soporte de pago. |
| 2 | 9504 | Apartadó | construcción Kiosco | Licencia de construcción No. 059 de 2022. |
| 3 | 1010(5) | Medellín | Mejora de accesibilidad y Escalera de emergencia | En trámite:<br>Se radica ante la curaduria la subsanación de observaciones y se tiene una mesa tecnica de la parte estructural |
| 4 | 912710 | El Bagre | Construcción sala de instructores | Se obtiene licencia con RESOLUISÓN N° C1-009 del 25 de febrero del 2022. |
| 5 | 117 | Garzón | Adecuación del Laboratorio del café | Radicado No. 01-URB-002367-E-2021 de fecha: 1 de diciembre de 2021. Licencia de construcción obtenida el 07/03/2022 mediante resolución No. 042 del 03 de marzo de 2022 |
| 6 | 9226 | Ibagué | Construcción de Cerramiento nuevo | Licencia rechazada mediante Resolución No. 73001-2-22-0136 del 11-03-2022. Mediante comité operativo (20/4/22), se socializa el tema con la dirección General donde finalmente se indica que el proyecto irá a obra. |
| 7 | 9528 | Pitalito | Diseños ampliación de cafetería aprendices, ambientes formación, baterías sanitarias | Radicado No. 41-2-2021-014376 de fecha 30 de noviembre de 2021, posteriormente se radica con el No 41551-0-21-0870 del 1 de febrero de 2022 un ajuste técnico de acuerdo a las solicitudes de la curaduría. Se realiza pago de la liquidación y se espera la resolución de la licencia aprobada. |
| 8 | 9526 | Campo Alegre | Construcción de un restaurante | El 16 de marzo del 2022 la sede del SENA radica la información solicitada por Planeación como subsanación a las observaciones presentadas por la dependencia, se está a la espera la aprobación de la licencia. Se subsanaron las observaciones realizadas por la secretaria de planeación en su totalidad el día 5 de mayo de 2022, se espera el recibo de liquidación para pago y posterior emisión de la licencia aprobada. |
| 9 | 9223 | Dos Quebradas | Construcción Hangar 2 | Se confirma el recibido de la gestión ante la curaduría, se solicitó la instalación de la valla y se espera respuesta de la curaduría |
| 10 | 9121 | Pitalito | Bodega | No se realiza trámite |

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

En el presente periodo, no se tienen pendientes de definiciones por parte del Sena.

- **Otras actividades de gestión**

**Desembolsos Contrato de Consultoría No. 2210007**

**Desembolso No. 1:** Actividades 1 y 2 correspondiente al 13.38% del valor del contrato inicial, por un valor de **$139,014,702.72.**

**Desembolso No. 2:** Un Valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y CUATRO Y OCHO CENTAVOS **($208.522.054,09)** que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, se pagará una vez el consultor entregue el cincuenta por

ciento (50%) de los estudios y diseños correspondientes a cada proyecto, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

**Desembolso No. 3:** Un valor de SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE **($71.817.690.00)** IVA incluido que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato, se pagará una vez el consultor realice la Fase 1 para la perforación exploratoria y prueba de Bombeo: que comprende la perforación exploratoria del pozo hasta la profundidad establecida en el permiso de exploración emitido por la entidad ambiental, y el sondeo eléctrico y la entrega informe técnico del contratista si las posibilidades de captación de agua son seguras en calidad y cantidad, previo recibo a satisfacción de la interventoría. Y la interventoría aprobará el inicio de la Fase 2.

**Desembolso No. 4:** Un valor de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE **($119,696,150.00)** IVA incluido que corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor de la adición No. 2 que equivalen a la sumatoria del 50% de cada pozo discriminado así: POZO 1 (70 METROS) PITALITO – HUILA CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE ($ 55,783,348.24), POZO 2 (40 METROS) BUGA - VALLE DEL CAUCA TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($38,092,588.55) y POZO 3 (25 METROS) BUGA - VALLE DEL CAUCA VEINTI CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE ($25,820,213.20), se pagarán de acuerdo a la cantidad de pozos aprobados por la interventoría para dar inicio la Fase 2, y una vez el consultor realice la Fase 2 para la perforación exploratoria y prueba de Bombeo: que comprendería la ampliación de la perforación, encamisado, construcción del filtro, lavado, prueba de bombeo y análisis físico-químico del agua y entregue los estudios y diseños correspondientes a cada proyecto, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

**Desembolso No. 5:** Un valor DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON UN CENTAVO **($291.847.983,01)** equivalente a: DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($208,522,054.09) que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, y un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (83.325.928,92) que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición 1 del contrato, se pagarán una vez el consultor entregue el cien por ciento (100%) de la totalidad los estudios y diseños, previo recibo a satisfacción de la interventoría.

A la fecha se ha desembolsado al contrato de consultoría No 221007 de 2021m el 80% del valor del contrato, es decir, un valor de OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($ 830.898.579,81).**

**Desembolsos Contrato de Interventoría No.2210001**

**Desembolso No. 1:** Actividades 1 y 2 correspondiente al 10.23% del valor del contrato inicial, por un valor de **34.932.757,00.**

**Desembolso No. 2:** Un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($52,399.135.51)** que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, se

pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: - El Interventor reciba a satisfacción la entrega realizada por parte del consultor sobre el cincuenta por ciento (50%) de los estudios y diseños correspondientes a cada Proyecto. - La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe parcial de la Actividad 3.

**Desembolso No. 3:** Un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE **($10.309.401.91)** IVA incluido que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato, se pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión del informe de la Fase 1.

**Desembolso No. 4:** Un valor de DIECISIETE MILLONES CIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE **($17,182,335.86)** que corresponde al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial de la adición No. 2 del contrato, se pagará una vez se cumpla los siguientes requisitos: La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe de la Fase 2.

**Desembolso No. 5:** Un valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE **($158.444.733,96)** equivalentes a: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 52,399.135.51) que corresponde al treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato, un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 85.026.476,19) que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición No. 1 del contrato y un valor de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS M/CTE ($ 21.259.122,26), que corresponde al ochenta por ciento (80%) del valor de la adición No. 3 del contrato, se pagarán una vez se cumplan los siguientes requisitos: - El Interventor reciba a satisfacción la entrega realizada por parte del consultor sobre el cien por ciento (100%) de la totalidad de los estudios y diseños correspondientes a cada Proyecto. - La entrega por parte del interventor y recibo a satisfacción de la supervisión, del informe final de la Actividad 3.

A la fecha se ha desembolsado al contrato de interventoría No 221001 de 2021, el 80% del valor del contrato, es decir, un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 273.268.364,24).**

- **Informes de Interventoría**

Para el presente periodo no aplica la entrega de informes semanales dado que los contratos se encuentran suspendidos. El último informe de Interventoría fue el radicado No 20224300038232 del 4 de febrero de 2022, periodo de enero 2022 (1/01/2021 al 27/01/2022).

**INFORME DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 221000 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio Y SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA – SODINSA SA PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022 ANDINA 2**

**Objetivo del informe:** Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del **Grupo Andina 2**, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato No 2210002 de 2021, cuyo objeto es realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y legal para la elaboración de Diagnósticos, Estudios, Diseños y Trámite para la expedición de licencias que sean requeridas en las intervenciones para cada una de las sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, en el marco del contrato interadministrativo No. 220005, del grupo andina 2 que corresponde a las sedes priorizadas, ubicadas en Arauca, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Guainía, Meta y Vaupés.

- . **Información general de los contratos:**

| **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** | | **CONTRATO DE CONSULTORÍA** | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | 2210002 DE 2021 | CONTRATO No.: | 2210008 DE 2021 |
| CONTRATISTA: | Soluciones Integrales de Ingeniería SODINSA S.A. | CONTRATISTA: | CONSORCIO PROCESO CC. |
| PLAZO INICIAL (En meses) | 5 meses | PLAZO INICIAL: | 5 meses |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 1 de agosto de 2021 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 1 de agosto de 2021 |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 1 de marzo de 2021 | FECHA DE INICIACIÓN: | 1 de marzo de 2021 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN: | 14 de febrero de 2022 | *FECHA DE SUSPENSIÓN: | 14 de febrero de 2022 |
| *FECHA DE REINICIO: | 26 de abril de 2022 | *FECHA DE REINICIO: | 26 de abril de 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 29 de abril de 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 29 de abril de 2022 |
| PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 10 meses y 15 días | PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 10 meses y 15 días |
| VALOR INICIAL ($): | 175.372.010,35 | VALOR INICIAL ($): | 769.271.875.97 |
| VALOR ADICIÓN 1 ($): | 50.765.311,26 | VALOR ADICIÓN 1 ($): | 98.834.451,13 |
| VALOR ADICIÓN 2 ($) | 14.404.062,76 | VALOR ADICIÓN 2 ($) | 50.538.684,40 |
| VALOR ADICIÓN 3 ($) | 13.395.704,47 | | - |
| VALOR ACTUALIZADO ($): | 253.937.088,84 | VALOR ACTUALIZADO ($): | 918.645.011,50 |
| VALOR PAGADO ($): | 203.149.671,11 | VALOR PAGADO ($): | 721.520.304,72 |

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

- **Novedades contractuales durante el periodo:**

Durante este periodo no se realizaron novedades contractuales. Teniendo en cuenta que, el contrato de Interventoría No.2210002 y Consultoría No.2210008 terminaron el 29 de abril de 2022.

En este sentido, el estado fue el siguiente:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL | % DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **REVISIÓIN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD 1 (VISITA A LAS SEDES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE IN-FORMACIÓN TÉCNICA Y RECOLECTAR LOS DATOS ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO).** | | | | |
| 1,1 | Visita 9111 - Centro Minero 4 Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación. Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS- presentada como soporte pago #1 consultoría, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-31-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-1-CAFETERIA Y RESTAURANTE R-20214300128692 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 12) |
| 1,2 | Visita 9111 - Centro Minero 4 Adecuación de ambientes de formación Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS- presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-36- REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-2 R-20214300138462 del 26/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 13) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1,3 | Visita 9111 - Centro Minero 4 Adecuación de la cubierta de los ambientes de formación Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-32-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-3-ADEC CUBIERTA R-20214300128642 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 14) |
| 1,4 | Visita 9111 - Centro Minero 4 Construcción del cerramiento perimetral de la sede Morca Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-29-REMISIÓN APROB.INF DIAG 9111-4-CONST CERRAMIENTO R-20214300128612 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 15) |
| 1,5 | Visita 9111 - Centro Minero 4 Construcción de la PTAR doméstica y no domestica Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-55-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-05 R-20214300164382 del 14 de mayo de 2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-55-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-05 R-20214300164382 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 16) |
| 1,6 | Visita 9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI- |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 002-21-2210002-G2-34-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-6-ACCESO APREND R-20214300128942 del 20704/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 17) |
| 1,7 | Visita 9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos CIMMM Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-35-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-7 R-20214300137142 del 23/04/2022 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 18) |
| 1,8 | Visita: 1010(15) - Despacho Regional Boyacá Adecuación, ampliación y actualización del almacén central de regional Boyacá Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-51-REMISIÓN APROB. INF DIAG 1010(15)-08 R-20214300163872 del 13/05/2021,emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-51-REMISIÓN APROB. INF DIAG 1010(15)-08 R-20214300163872 del 13/05/2021 físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 19) |
| 1,9 | Visita:9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Consultoria general, ampliación almacén grupo administrativo de apoyo mixto Sogamoso | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-52-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-09 R-20214300163822 del 13/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-52-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514- |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 09 R-20214300163822 del 13/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 20) |
| 1,10 | Visita 9232 - Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física Soacha | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-40-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9232-10 R-20214300145432 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 21) |
| 1,11 | Visita 9512 - Centro de Biotecnología Agropecuaria Adecuación de sedes sindicales Mosquera | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-41-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9512-11 R-20214300148752 del 4/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 22) |
| 1,12 | Visita 9513 - Centro De Desarrollo Agroempresarial Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, Emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-53-REMISIÓN DIAG 9513-12 R-20214300164432 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 23) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1,13 | Visita 9513 - Centro De formación del Servicio Nacional de aprendizaje Construcción de la Sede del SENA Proyecto por metodología BIM La Calera | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-50-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9513-13 R-20214300163892 del 13/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-50-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9513-13 R-20214300163892 del 13/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 11) |
| 1,14 | Visita 9117 - Centro Agroindustrial del Meta 2 remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias Villavicencio | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-60-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-14 R-20214300180612 del 25/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-60-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-14 R-20214300180612 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 10) |
| 1,15 | Visita 9117 - Centro Agroindustrial del Meta 2 Construcción de tanques de almacenamiento de agua potables Villavicencio | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-56-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-15 R-20214300165412 del 14/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-56-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-15 R-20214300165412 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | (CARPETA 9) |
| 1,16 | Visita 9210 - Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones Adecuación del Ambiente del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones perteneciente al Complejo Sur ubicado en la carrera 30 No 17 B-25 sur de la Regional Distrito Capital del SENA. Bogotá | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-64-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9210-16 R-20214300180502 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 8) |
| 1,17 | Visita1001 - Dirección Administrativa y Financiera Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización Bogotá | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-65-REMISIÓN APROB. INF DIAG 1001-17 R-20214300180482 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 7) |
| 1,18 | Visita 9404 - Centro de Gestión Administrativa Adecuación cubierta terraza y rampa tercer piso. Bogotá | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-62-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9404-18 R-20214300180652 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 6) |
| 1,19 | Visita 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía Inírida | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-45-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-19 R-20214300158962 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2- |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 5) |
| 1,20 | Visita 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3<br>Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional Inírida | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-46-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-20 R-20214300159022 del 11/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 4) |
| 1,21 | Visita 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3<br>Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites Inírida | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-47-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-21 R-20214300159002 del 11/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 3) |
| 1,22 | Visita 9548 - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo<br>Adecuaciones de las áreas administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de instructores y espacio de confort del Centro. Mitú | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-61-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9548-22 R-20214300180632 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 1). |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1,23 | Visita 9547 -9530 - Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca | 1 | 1 | 100% | Se encuentran aprobados por parte de la interventoría el informe de visitas y Anexo No.02 según costa en el acta F-GG-30 VERIFICACIÓN DE DISEÑOS Y/O ESTUDIOS TÉCNICOS-presentada como soporte pago #1 consultoria, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-63-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9530-23 R-20214300180552 del 25/05/2022 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 2) |
| 1,24 | Visita: 1234 --Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martinez Tono – Reparaciones locativas Casa Teusaquillo | 1 | 1 | 100% | |
| **2** | **REVISIÓIN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD 2 (ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE ACUERDO CON LA INTERVENCIÓN ESTABLECIDA EN LA MATRIZ DE CADA GRUPO).** | | | | |
| 2,1 | Diagnostico 9111 - Centro Minero 4 Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación. Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-33-APROBACIÓN INF DIAG 9111-1-CAFETERIA Y RESTAURANTE 20214300127002 del 19/04/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-31-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-1-CAFETERIA Y RESTAURANTE R-20214300128692 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 12) |
| 2,2 | Diagnostico 9111 - Centro Minero 4 Adecuación de ambientes de formación Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio NoSODI-002-21-CPCC-G2-39-APROBACIÓN INF DIAG 9111-02 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300137772 del 23/04/2022, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-36- REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-2 R-20214300138462 del 26/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 13) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,3 | Diagnostico 9111 - Centro Minero 4 Adecuación de la cubierta de los ambientes de formación Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-34-APROBACIÓN INF DIAG 9111-3-ADEC CUBIERTA radicado en ENTerritorio No.20214300127052 del 19/04/2022, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-32-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-3-ADEC CUBIERTA R-20214300128642 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 14) |
| 2,4 | Diagnostico 9111 - Centro Minero 4 Construcción del cerramiento perimetral de la sede Morca Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-32-APROBACIÓN INF DIAG 9111-4-CONST CERRAMIENTO radicado en ENTerritorio No.20214300126012 del 16/04/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-29-REMISIÓN APROB.INF DIAG 9111-4-CONST CERRAMIENTO R-20214300128612 del 20/04/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 15) |
| 2,5 | Diagnostico 9111 - Centro Minero 4 Construcción de la PTAR doméstica y no domestica Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-76-APROBACIÓN INF DIAG 9111-05 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300163882 del 13/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-55-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9111-05 R-20214300164382 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 16) |
| 2,6 | 9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-35-APROBACIÓN INF DIAG 9514-6-ACCESO APREND radicado en ENTerritorio No.20214300128632 del 20/04/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-34-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-6-ACCESO APREND R-20214300128942 del 20704/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 17) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,7 | Diagnostico 9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos CIMMM Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-37-APROBACIÓN INF DIAG 9514-7-CONST GIMNASIO radicado en ENTerritorio No.20214300130052 del 20/04/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-35-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-7 R-20214300137142 del 23/04/2022 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 18) |
| 2,8 | Diagnóstico: 1010(15) - Despacho Regional Boyacá Adecuación, ampliación y actualización del almacén central de regional Boyacá Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-71-APROBACIÓN INF DIAG1010(15)-08 V2.radicado en ENTerritorio No.20214300163112 del 13/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-51-REMISIÓN APROB. INF DIAG 1010(15)-08 R-20214300163872 del 13/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 19) |
| 2,9 | Diagnóstico: 9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Consultoria general, ampliación almacén grupo administrativo de apoyo mixto Sogamoso | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-72-APROBACIÓN INF DIAG 9514-09 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300163132 del 13 de mayo de 2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-52-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9514-09 R-20214300163822 del 13/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 20) |
| 2,10 | Diagnostico 9232 - Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física Soacha | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-50-APROBACIÓN INF DIAG 9232-10 V2 radicada en ENTerritorio No.20214300144922 del 30/04/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-40-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9232-10 R-20214300145432 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FÍSICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 21) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,11 | Diagnostico 9512 - Centro de Biotecnología Agropecuaria Adecuación de sedes sindicales Mosquera | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-52-APROBACIÓN INFORME DIAGNOSTICO 9512-11 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300145232 del 3/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-41-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9512-11 R-20214300148752 del 4/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 22) |
| 2,12 | Diagnostico 9513 - Centro De Desarrollo Agroempresarial Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-69-APROBACIÓN INF DIAG 9513-12 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300161292 del 12/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-53-REMISIÓN DIAG 9513-12 R-20214300164432 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 23) |
| 2,13 | Diagnostico 9513 - Centro De formación del Servicio Nacional de aprendizaje Construcción de la Sede del SENA Proyecto por metodología BIM La Calera | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-70-APROBACIÓN INF DIAG 9513-13 V2, radicado en ENTerritorio No.20214300162042 del 12/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-50-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9513-13 R-20214300163892 del 13/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 11) |
| 2,14 | Diagnóstico: 9117 - Centro Agroindustrial del Meta 2 Remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias Villavicencio | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-80-APROBACIÓN INF DIAG 9117-14 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300170992 del 20/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-60-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-14 R-20214300180612 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 10) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,15 | Diagnóstico:9117 - Centro Agroindustrial del Meta 2 Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable Villavicencio | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-77-APROBACIÓN INF DIAG 9117-15 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300164632 del 14 de mayo de 2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-56-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9117-15 R-20214300165412 del 14/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 9) |
| 2,16 | Diagnóstico:9210 - Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones Adecuación del Ambiente del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones perteneciente al Complejo Sur ubicado en la carrera 30 No 17 B-25 sur de la Regional Distrito Capital del SENA. | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-84-APROBACIÓN INF DIAG 9210-16 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300172872 del 21/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-64-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9210-16 R-20214300180502 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 8) |
| 2,17 | Diagnóstico:1001 - Dirección Administrativa y Financiera Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización Bogotá | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-86-APROBACIÓN INF DIAG 1001-17 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300174542 del 21/05/2022, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-65-REMISIÓN APROB. INF DIAG 1001-17 R-20214300180482 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 7) |
| 2,18 | Diagnóstico : 9404 - Centro de Gestión Administrativa Adecuación cubierta terraza y rampa tercer piso. Bogotá | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No. SODI-002-21-CPCC-G2-82-APROBACIÓN INF DIAG 9404-18 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300172842 del 21/05/2021 , emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-62-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9404-18 R-20214300180652 del 25/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 6) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,19 | Diagnostico 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía Inírida | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-61-APROBACIÓN INF DIAG 9547-19 V4 radicado en ENTerritorio No.20214300155582 del 7/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-45-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-19 R-20214300158962 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 5) |
| 2,20 | Diagnostico 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional Inírida | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-62-APROBACIÓN INF DIAG 9547-20 V3 radicado en ENTerritorio No.20214300154622 del 7/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-46-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-20 R-20214300159022 del 11/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 4) |
| 2,21 | Diagnostico 9547 - Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites Inírida | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-65-APROBACIÓN INF DIAG 9547-21 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300155732 del 7/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-47-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9547-21 R-20214300159002 del 11/05/2021 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 3) |
| 2,22 | Diagnóstico: 9548 - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo Adecuaciones de las áreas administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de instructores y espacio de confort del Centro. Mitú | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-81-APROBACIÓN INF DIAG 9548-22 V2 radicado en Enterritorio No.20214300171012 del 20/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-61-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9548-22 R-20214300180632 del 25/05/202 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 1) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2,23 | Diagnóstico: 9530 - Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca Construcción de la nueva sala de instructores del centro. Arauca | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-83-APROBACIÓN INF DIAG 9530-23 V2 radicado en ENTerritorio No.20214300172882 del 21/05/2021, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio digitalmente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-63-REMISIÓN APROB. INF DIAG 9530-23 R-20214300180552 del 25/05/2022 y físicamente con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-77-REMISIÓN ENTREGA FISICA ACT 1 Y 2 R-20214300230542 del 30/06/2021 (CARPETA 2) |
| 2,24 | Diagnóstico: 1234 --Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martinez Tono – Reparaciones locativas Casa Teusaquillo | 1 | 1 | 100% | El diagnostico se encuentra aprobado mediante oficio No.SODI-002-21-CPCC-G2-369-Remision diagnósticos aprobados Casa Teusaquillo-R-20214300418512, emitido por la interventoría SODINSA S.A a la entidad ENTerritorio con el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-138-REMISIÓN APROB. INF Casa Teusaquillo R-20214300361012 |
| **3** | **REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD 3 (ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES A CADA INTERVENCIÓN).** | | | | |
| 3,1 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 01_9111 – Centro Minero 4 – Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación. | 9 | 9 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-218-Alcance al oficio SODI-002-21-2210002-G2-217 (R-2022430005632), R-20224300005532 del 11/01/2022, R-20224300128292 del 1/04/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado No.2022-430-016201-2 del 29 de abril de 2022.<br>-Pendiente cargue de la entrega BIM a la plataforma 360<br>-Pendiente entrega magnética<br>-Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias.<br>-Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,2 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 02_9111 – Centro Minero 4 – Adecuación de ambientes de formación | 9 | 9 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicadoSODI-002-21-2210002-G2-212-REMISION APROB. 02_9111 AMB. FORMACIÓN R-20224300002412 del 5/01/2022. y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016210-2 el 29 de abril de 2022.<br>-Pendiente entrega magnética<br>-Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias)<br>-Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | -Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,3 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 03_9111 " Adecuación de la cubierta de los ambientes de formación " | 5 | 5 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-141-REMISION APROB. Cubierta Centro Minero 4 9111-03 R-20214300371252 del 5/10/2021 y,SODI-002-21-2210002-G2-250-REMISION APROB. Cubierta Sogamoso 9111-3 **V2** R-20224300156722. y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016202-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,4 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 04_9111 "Construcción del cerramiento perimetral de la sede morca". | 6 | 6 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-143-REMISION APROB. Cerramiento Centro Minero 4 9111-04 R-20214300375572 del 7/10/2021 y, SODI-002-21-2210002-G2-256-REMISION APROB. Cerramiento Sogamoso 9111-4 **V2** R-20224300125622 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-013851-2 el 11 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias) -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,5 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 05_9111 "Revisión y ajuste de diseños: Construcción de la PTAR doméstica y no doméstica" | 8 | 8 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-249-REMISION COMPLEMENTO APROB. PTAR Sogamoso 9111-5 V2 R-20224300094682 y una copia física para revisión y ajustes con el radicado 2022-430-013854-2 el 11 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias |
| 3,6 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 06_9514 Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 –Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM. | 8 | 8 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-181-REMISION APROB. 9514_06 ACCESO CIMM R-20214300468712 del 6/12/2021 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016200-2 el 29 de abril de 2022.- Pendiente entrega magnética-Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias)- |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,7 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 07_9514 – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 – Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos CIMM | 8 | 8 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-208-REMISION APROB. 07_9514 CIMM GIMNASIO R-20224300001812 del 5/01/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016205-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias) -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,8 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 08_1010(15) – Despacho Regional Boyacá – Adecuación, ampliación y actualización del almacén central de regional Boyacá. | 5 | 5 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-209-REMISION APROB. 08_1010(15) ALMACEN R-20224300001832 del 5/01/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016203-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias) -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,9 | Estudios y diseños firmados y aprobados sede 09_9514 - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 Consultoria general, ampliación almacén grupo administrativo de apoyo mixto Sogamoso | 0 | 0 | N/A | De conformidad con la comunicación del SENA del 27 de mayo de 2021 y lo comunicado por el supervisor mediante correo electrónico del 29 de mayo de 2021, el proyecto en referencia ya cuenta con estudios y diseños con licenciamiento. |
| 3,10 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 10_9232 – Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha –Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física | 9 | 9 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-210-REMISION APROB. 10_9232 SOACHA R-20224300002462 del 5/01/2022. y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016206-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3,11 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 11_9512 – Centro de Biotecnología Agropecuaria – Adecuación de sedes sindicales. | 8 | 8 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-211-REMISION APROB. 11_9512 SEDES SINDICALES R-20224300002452 del 5/01/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016208-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,12 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 12_9513 – Centro De Desarrollo Agroempresarial Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía. | 6 | 6 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-144-REMISION APROB. Cerramiento Chía 9513-12 R-20214300375582 del 7/10/2021, SODI-002-21-2210002-G2-248-REMISION APROB. Cerramiento Chía 9513-12 V2 R-20224300096522 del 15/03/2021 y, SODI-002-21-2210002-G2-257-ALCANCE REM APROB. Chía 9513-12 V2 R-20224300135792 del 7/04/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-013850-2 el 11 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias) -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. - Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,13 | Estudios y diseños firmados y aprobados sede 13_9513 – La Calera ubicado en la sede del centro de formación del servicio nacional de aprendizaje en La Calera, cuyo alcance es “Construcción de la Sede del SENA Proyecto por metodología BIM”. | 0 | 0 | N/A | Descartados por el Sena conforme lo comunicado por ENTerritorio mediante radicado No.20212200126771 del 28/06/2021. |
| 3,14 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 14_9117 – Centro Agroindustrial del Meta 2 – Remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias. | 8 | 8 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-214-REMISION APROB. 14_9117 EL HACHÓN R-20224300005122 del 7/01/2022 y de manera física mediante el comunicado radicado 2022-430-016207-2 el 29 de abril de 2022. -Pendiente cargue de la entrega BIM a la plataforma 360 -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias y si es el caso 3 copias. -Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3,15 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 15_9117 "Revisión y ajuste de los diseños: Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable" | 5 | 5 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-241-REMISION APROB. Tanques Naranjos 9117-15 V2 R-20224300076342 y una copia física para revisión y ajustes con el radicado 2022-430-013848-2 el 11 de abril de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente completar entrega física 2 copias |
| 3,16 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 16_9210 Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones - Adecuación del Ambiente del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones perteneciente al Complejo Sur ubicado en la carrera 30 No 17B-25 sur de la Regional Distrito Capital del SENA. | 4 | 4 | 94% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-182-REMISION APROB. 9210_16 CEET BOGOTÁ R-20214300468732.-Pendiente entrega magnética-Pendiente radicación física |
| 3,17 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 17_1001 – Dirección Administrativa y Financiera – Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización. | 5 | 5 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-234-REMISION APROB. 1001-17 CUBIERTA DIRECCIÓN GENERAL R-20224300085892 y una copia física para revisión y ajustes con el radicado 2022-430-012234-2 el 24 de marzo de 2022. -Pendiente entrega magnética. -Pendiente atención Observaciones entrega física. |
| 3,18 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 18_9404: Adecuación cubierta terraza y rampa tercer piso. | 5 | 5 | 94% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-142-REMISION APROB. Cubierta Centro de Gestión Administrativa 9404-18-R-20214300370952. -Pendiente entrega magnética -Pendiente radicación física |
| 3,19 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 19 y 20_9547 – Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 2-(Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía) y Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional. | 8 | 8 | 96% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-156-REMISION APROB. 9547_19-20_BIBLIOTECA Y SALA DE INSTRUCTORES R-20214300412382 del 29/10/2021, SODI-002-21-2210002-G2-244-ALCANCE RADICADO 20224300073312 SODI-002-21-2210002- G2-240-REM APROB. 19 y 20_9547 BIBLIOTECA INÍRIDA **V2** R-20224300081202 del 7/03/2022 y, SODI-002-21-2210002-G2-258-ALCANCE REM APROB 19 y 20_9547 V2 20224300135802 del 7/04/2022 y de manera física mediante el radicado No.2022-430-012236-2 del 24 de marzo de 2022. -Pendiente entrega magnética -Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | copias)<br>-Pendiente atención Observaciones entrega física.<br>- Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,20 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 21_9547 – Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 2– Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites. | 5 | 5 | 95% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-145-REMISION APROB. Cubierta Inírida 9547-21 R-20214300375882 del 7/10/2021 y, SODI-002-21-2210002-G2-239-REMISION APROB. 21_9547 CUBIERTA INÍRIDA V2 R-20224300074502 del 1/03/2022 y de manera física mediante el radicado 2022-430-012233-2 el 24 de marzo de 2022.<br>-Pendiente entrega magnética<br>-Pendiente atención Observaciones entrega física.<br>- Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,21 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 22_9548 Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo – Adecuaciones de las áreas administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de instructores y espacio de confort del Centro. | 8 | 8 | 94% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-189-REMISION APROB. 9548_22 MITÚ R-20214300495852 del 14/12/2021.-Pendiente entrega magnética-Pendiente radicación física.<br>- Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,22 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 23_9530 Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca – Construcción de la nueva sala de instructores del centro. | 8 | 8 | 94% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-183-REMISION APROB. 9530_23 SALA DE INSTRUCTORES R-20214300468762 del 6/12/2021<br>-Pendiente entrega magnética<br>-Pendiente entrega física planos sellados por aprobación de licencia. (3 copias)<br>-Pendiente radicación física.<br>- Pendiente ajustar y presentar formatos F-GG-19,20,26 Y 30. |
| 3,23 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 1234 – Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Toro –Casa Teusaquillo. | 8 | 8 | 98% | Se remitieron los productos de la actividad 3 estudios y diseños firmados y aprobados, de manera digital mediante el comunicado SODI-002-21-2210002-G2-238-REMISION APROB. 1234 CASA TEUSAQUILLO R-20224300066822 y tres copias físicas con el radicado 2022-430-012235-2 el 24 de marzo de 2022.<br>-Pendiente entrega magnética |
| | | | | | **FECHA DE SUBSANACIÓN MAXIMA 22/06/2022 : LA INTERVENTORÍA DEBERA REVISAR, VALIDAR, APROBAR Y GARANTIZAR LA CORRECTA PRESENTACIÓNA A ENTERRITORIO DE LOS PENDIENTES.** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **4** | **REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD 4 (TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE).** | | | | |
| 4,1 | Licencia de modificación Sede 01_9111 – Centro Minero 4 – Remodelación y ampliación de la cafetería y restaurante del centro de formación. | N/A | N/A | N/A | No tramitada de conformidad con lo indicado por el SENA mediante comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8/04/2022. |
| 4,2 | Licencia de Ampliación Sede 02_9111 – Centro Minero 4 – Adecuación de ambientes de formación | 1 | 1 | 98% | Pendiente radicación ENTerritorio. |
| 4,3 | Licencia de cerramiento Sede 04_9111 "Construcción del cerramiento perimetral de la sede morca". | 1 | 1 | 98% | Aprobada por la curaduría Nº2 de Sogamoso mediante la resolución Nº15759-2-22-0244 del 1 de abril de 2022. Pendiente Radicación digital y física ENTerritorio. |
| 4,4 | Sede 03_9111 " Adecuación de la cubierta de los ambientes de formación " | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,5 | Tramite de permiso de ocupación de cauce Sede 05_9111 "Revisión y ajuste de diseños: Construcción de la PTAR doméstica y no doméstica" | 1 | 1 | 90% | Pendiente entregar los siguientes documentos al Centro Minero el 17 de mayo de 2022, referentes al trámite para el permiso de ocupación del cauce:<br>-Presentar descripción de la obra objeto de ocupación de cauce y documento técnico donde se describa el manejo ambiental durante la construcción de dicha obra.<br>-Diseño de la obra objeto de ocupación de cauce y 9. Cronograma de ejecución de la obra. |
| 4,6 | Licencia de construcción Obra Nueva Sede 06_9514 Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 –Construcción de un punto de acceso controlado SENA-CIMM. | 1 | 1 | 98% | Aprobada por la curaduría Nº2 de Sogamoso mediante la resolución Nº15759-2-22-0173 del 1 de Marzo de 2022 radicación digital a ENTerritorio mediante el comunicado CPCC A2 0698-2022 Alcance a la comunicación CPCCS-A2-0698-2022 radicado en ENTerritorio No.20224300135832 del 7/04/2022.<br>Pendiente radicación física. |
| 4,7 | Licencia de construcción Obra Nueva Sede 07_9514 – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura 2 – Construcción de la zona de confort y gimnasio de empleados públicos CIMM | 1 | 1 | 98% | Aprobada por la curaduría Nº2 de Sogamoso mediante la resolución Nº15759-2-22-0173 del 1 de Marzo de 2022 radicación digital a ENTerritorio mediante el comunicado CPCC A2 0698-2022 Alcance a la comunicación CPCCS-A2-0698-2022 radicado en ENTerritorio No.20224300135832 del 7/04/2022.<br>Pendiente radicación física. |
| 4,8 | Sede 08_1010(15) – Despacho Regional Boyacá – Adecuación, ampliación y actualización del almacén central de regional Boyacá. | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 4,9 | Licencia de modificación Sede 10_9232 – Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha –Adecuación de los ambientes de Electrónica, Diseño, ingeniería y Física | N/A | N/A | N/A | No tramitada de conformidad con lo indicado por el SENA mediante comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8/04/2022. |
| 4,10 | Licencia de reconocimiento Sede 11_9512 – Centro de Biotecnología Agropecuaria – Adecuación de sedes sindicales. | N/A | N/A | N/A | No tramitada de conformidad con lo indicado por el SENA mediante comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8/04/2022. |
| 4,11 | Licencia de construcción cerramiento Sede 12_9513 – Centro De Desarrollo Agroempresarial Construcción del Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía. | 1 | 1 | 95% | Pendiente radicación ENTerritorio |
| 4,12 | Licencia de construcción Obra Nueva Sede 14_9117 – Centro Agroindustrial del Meta 2 – Remodelación centro de convivencia, casino, ambientes de formación, cubiertas y baterías sanitarias. | 1 | 1 | N/A | No tramitada de conformidad con lo indicado por el SENA mediante comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8/04/2022. |
| 4,13 | Sede 15_9117 "Revisión y ajuste de los diseños: Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable" | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,14 | Sede 16_9210 Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones - Adecuación del Ambiente del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones perteneciente al Complejo Sur ubicado en la carrera 30 No 17B-25 sur de la Regional Distrito Capital del SENA. | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,15 | Sede 17_1001 – Dirección Administrativa y Financiera – Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización. | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,16 | Sede 18_9404: Adecuación cubierta terraza y rampa tercer piso. | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,17 | Licencia de construcción Obra Nueva Sede19 y 20_9547 – Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 2- (Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía) y Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional. | 1 | 1 | 98% | Aprobada por la Secretaria de planeación de Inírida mediante la resolución Nº0210 del 24 de marzo de 2022. Pendiente Radicación digital y física ENTerritorio. |
| 4,18 | Sede 21_9547 – Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 2– Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites. | N/A | N/A | N/A | No requiere tramites de permisos o licencias. |
| 4,19 | Licencia de Reconocimiento / Ampliación Sede 22_9548 Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiri jirimo – Adecuaciones de las áreas administrativa, bienestar, ambientes de formación, sala de | N/A | N/A | N/A | No tramitada de conformidad con lo indicado por el SENA mediante comunicado radicado en ENTerritorio No.20224300136122 del 8/04/2022. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | instructores y espacio de confort del Centro. | | | | |
| 4,20 | Estudios y diseños firmados y aprobados Sede 23_9530 Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca – Construcción de la nueva sala de instructores del centro. | 1 | 1 | 98% | Pendiente radicación ENTerritorio. |
| 4,21 | Concepto Técnico de Autorización para Reparaciones Locativas. Sede 1234 – Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Toro –Casa Teusaquillo. | 1 | 1 | 100% | Aprobado por el Instituto distrital de patrimonio Cultural el 21 de octubre de 2021 mediante el radicado 20213060056891 |
| | | | | | **FECHA DE SUBSANACIÓN MAXIMA 08/06/2022 : LA INTERVENTORÍA DEBERA REVISAR, VALIDAR, APROBAR Y GARANTIZAR LA CORRECTA PRESENTACIÓN A ENTERRITORIO DE LOS PENDIENTES.** |
| **5** | **PRODUCTOS A ENTREGAR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA** | | | | |
| 5,1 | Informes semanales | 46 | 48 | 96% | Pendiente presentación de los informes semanales de interventoría de 9 al 10 de enero y del 26 al 29 de abril de 2022 -Pendiente atención a observaciones |
| 5,2 | Informes Mensuales | 10 | 12 | 96% | Pendiente presentación de los informes mensuales de interventoría de enero y abril de 2022 -Pendiente atención a observaciones informe mensuales de Interventoría. Pendiente presentación de informes mensuales de Consultoría con su respectiva aprobación. |
| 5,3 | Informes Finales | 1 | 0 | 0% | Pendiente entrega del Informe Final de Interventoría. Pendiente entrega del Informe Final de Consultoría con su respectiva aprobación. |
| | | | | | **FECHA DE SUBSANACIÓN 22/06/2022 : LA INTERVENTORÍA DEBERA REVISAR, VALIDAR, APROBAR Y GARANTIZAR LA CORRECTA PRESENTACIÓNA A ENTERRITORIO DE LOS PENDIENTES.** |

Así las cosas, de conformidad con las entregas realizadas, ENTerritorio realizo devolución a la Interventoría de los proyectos radicados en físico y relacionados en la tabla anterior como se menciona en el comunicado radicado No.20222200091541 del 17 de mayo de 2022.

Por lo anterior en el presente mes, la Interventoría presento nuevamente los estudios y diseños de los proyectos que se relacionan a continuación.

| N° | CÓDIGO | DEPARTAMENTO | SEDE | ALCANCE ESTUDIOS PREVIOS | RADICADOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 9547 | Guainía Inírida | Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 | Construcción de la biblioteca para la sede principal de la regional Guainía - Construcción de la sala de instructores y espacios de confort del centro de la regional Guainía | Entregado a ENTerritorio SODI-002-21-2210002-G2-284-REMISION ENTREGA FÍSICA 9547 19 y 20 BIBLIOTECA INÍRIDA V2 23 de mayo. |
| 2 | 9547 | Guainía Inírida | Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico 3 | Adecuación de cubiertas de los pasillos del centro y pago de trámites | Entregado a ENTerritorio R- 20224300204242 del 2022/05/26. |
| 3 | 1001-17 | Bogotá | Dirección Administrativa y Financiera | Adecuación de la cubierta de la Dirección General incluye la impermeabilización | Entregado a ENTerritorio R No.20224300210822 20224300195432 del 23/5/2022 y 3/6/2022 |
| 4 | 123 | Bogotá | Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono - Casa Teusaquillo | Actividades de reparaciones locativas en Bien de Interés Cultural (BIC). | Entregado a ENTerritorioR-No.20224300195382 del 23/5/2022 |

Con respecto al desarrollo de la Actividad No. 4, se encuentra pendiente el trámite de 3 solicitudes de licenciamiento como se relaciona a continuación.

| CENTRO | ENTIDAD | NOMBRE DE LA SEDE | ALCANCE | DEP / CIUDAD. | MODALIDAD LICENCIA CONSTRUCCIÓN | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9111 - 1 | Curaduría No 2 RAFAEL HOMERO PINTO PINTO | Centro Minero 4 | Adecuación de ambientes de formación | Boyacá/Sogamoso | Reforzamiento / Ampliación | A espera de la entrega definitiva de la Licencia por parte de la Curaduría |
| 9530 - 23 | Secretaria de Planeación | Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca | Construcción de la nueva sala de instructores del centro. | Arauca/Tame | Ampliación | A espera de la entrega definitiva de la Licencia por parte de la Curaduría |
| 9514 | Dirección de Urbanismo | Centro De Desarrollo Agroempresarial Construcción del | Cerramiento entrega de Cesión tipo A - Chía | Chía/ Cundinamarca | Demolición y Cerramiento | En tramite desde el 10 de noviembre de 2021. Mediante comunicado radicado No.20222200095561 del 19 de mayo se presento derecho de petición por parte de ENTerritorio a la Dirección de Urbanismo con el fin de solicitar información relacionada con el estado de la solicitud de licenciamiento. |

- **Comités de seguimiento**

Durante el presente período no se realizó comités de seguimiento, teniendo en cuenta que el contrato finalizo el 29 de abril, sin embargo, se realizo mesas de trabajo (12 de mayo) con la

Consultoría e Interventoría con el fin de socializar las observaciones correspondientes para el cumplimiento de la entrega final.

- **Avance general del grupo Andina 2:**

La Interventoría reporta un avance de la Consultoría para el grupo Andina 2, a corte del 28 de abril de 2022, del 97,60%, conforme lo indicado por la Interventoría en la reunión de seguimiento de 29 de abril de 2022.

La interventoría ha certificado el cumplimiento del consultor CONSORCIO PROCESO CC, Contrato 220008 y en la suscripción del Acta de Terminación se dejan establecidos los pendientes menores que deben ser subsanados por el contratista, para la suscripción del Acta de Entrega y recibo final del Contrato.

La Supervisión ha certificado el cumplimiento del interventor SODINSA S.A, Contrato 220002 y en la suscripción del Acta de Terminación se dejan establecidos los pendientes menores que deben ser subsanados por el contratista, para la suscripción del Acta de Entrega y recibo final del Contrato de Interventoría.

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

En el presente periodo, no se tienen pendientes de definiciones por parte del Sena.

- **Otras actividades de gestión**

Durante el presente periodo no se generaron pagos.

**INFORME DE GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210016 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio E INGENIERIA DEL FUTURO SAS)**
**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022**
**GRUPO CARIBE**

**Objetivo del informe:** presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del **Grupo Caribe**, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato 2210016 de 2021, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 220005, DEL GRUPO CARIBE QUE CORRESPONDE A LAS SEDES PRIORIZADAS, UBICADAS EN CÓRDOBA, GUAJIRA, SANTANDER, MAGDALENA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SAN ANDRÉS, CESAR, SUCRE.

- **Información general de los contratos:**

| **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2210016** | | **CONTRATO DE CONSULTORÍA 2210005** | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | 2210016 DE 2021 | CONTRATO No.: | 2210005 DE 2021 |
| CONTRATISTA: | INGENIERIA DEL FUTURO SAS | CONTRATISTA: | CONSORCIO PROCESO CC. |
| PLAZO INICIAL (En meses) | 5 | PLAZO INICIAL: | 5 |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 25 de julio de 2021 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 25 de julio de 2021 |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 25 de febrero de 2021 | FECHA DE INICIACIÓN: | 25 de febrero de 2021 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN: | 21 de enero de 2022 | *FECHA DE SUSPENSIÓN: | 21 de enero de 2022 |
| *FECHA DE REINICIO: | 28 de mayo de 2022 | *FECHA DE REINICIO: | 28 de mayo de 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 22 de julio de 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 22 de julio de 2022 |
| PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 14.80 | PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 14.80 |
| VALOR INICIAL ($): | 174.378.185,06 | VALOR INICIAL: | 684.102.379,98 |
| VALOR ADICION (($): | 159.582.554,59 | VALOR ADICION(ES): | 577.956.348,91 |
| VALOR ACTUALIZADO ($): | 333.960.739,65 | VALOR ACTUALIZADO: | 1.262.058.731,89 |
| VALOR PAGADO ($): | 166,980,369.82 | VALOR PAGADO: | 631,029,365.95 |
| VALOR POR PAGAR ($): | 166,980,369.83 | VALOR POR PAGAR: | 631,029,365.93 |

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

- **Novedades durante el periodo**.

Se realizo el reinicio y prórroga del contrato de consultoría 2210005 e interventoría 2210016. La prórroga se hizo efectiva desde el 27 de mayo de 2022 y está conforme a lo siguiente:

- ✓ Fecha actual de terminación del contrato 22 de julio de 2022.
- ✓ Subsanaciones de entregas físicas de los productos de la actividad 3.
- ✓ Entrega de licencias y factibilidades ante empresas públicas.

El estado de avance de los productos del alcance contractual de la actividad 4, correspondiente al trámite y obtención de licencias se resume a continuación:

| No | No Sede | Ciudad | Obra | Gestión realizada |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9546 | Vélez | Construcción de ambientes de Formación, áreas administrativas y áreas de bienestar | Ya se tiene el acto administrativo de licencia resolución No 046 del 27 de abril, el centro ya fue notificado. |
| | | | Construcción de sala de instructores | |
| 2 | 1010(5) | Barbosa | Adecuación de aulas - Granja Villaluz. | El pago de las expensas se radicó en Fiduagraria el 18 de mayo, el desembolso efectivo se refleja a más tardar el 23 mayo.<br>Falta el acto administrativo, planos sellados y entrega efectiva de la licencia |
| 3 | 9118 | Santa Marta | Construcción del muro de cerramiento perimetral | Expidieron un numero de resolución para el acto administrativo cu2-2220471 del 22 de abril.<br>Se radico el nuevo estudio de suelos el cual fue aceptado de manera preliminar por la curaduría, se enviaron los 3 juegos de copias el 25 de mayo de 2022. |
| | | | Construcción de almacén | |
| | | | Adecuación de la casa Santa Cruz | |
| | | | Construcción Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo Regional del Magdalena | |
| 4 | 1010 (44) | Guajira | Construcción de servicio médico asistencial y gimnasio | Errores en la factura para el pago de las expensas que no se han solucionado. Se espera que la corrijan y se radique ante Fiduagraria el viernes 20.<br>El pago se ve reflejado el pago el 25 de mayo. |
| 5 | 1010 (70) | Sucre | Construcción de bodega | Se realizaron 2 pagos:<br>Realizó una radicación del pago ante curaduría, y el desembolso se ve reflejado el 25 de mayo.<br>Se realizó una radicación para pago de la alcaldía de Sincelejo, con código de barras para pago por ventanilla y el desembolso se ve reflejado el 25 de mayo. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | 9115 | Córdoba | Construcción de un casino para el Centro de Formación | Avances en el trámite de firmas para radicación de los responsables del SENA. |
| 7 | 9523 | Córdoba | Ampliación de biblioteca | Errores en la factura no han permitido el pago. Responsable el consultor |

- **Comités de seguimiento**

Durante la vigencia del reinicio los comités se han enfocado en las subsanaciones de los componentes estructurales, eléctricos, geotécnicos y presupuestales del proyecto Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo del Magdalena.

- ✓ Componente eléctrico: presenta baja calidad en los diseños e incongruencias presupuestales, así como la ausencia de ítems importantes para el buen funcionamiento del proyecto.
- ✓ Componente geotécnico: presenta falencias en el cumplimiento de la NSR-10 lo cual amerita realizar perforaciones adicionales que complementen el estudio de suelos aprobado.
- ✓ Componente estructural: Ajustes por incumplimiento de la NSR-10.
- ✓ Presupuestal: ajustes en cantidades, actividades y actualización de precios en los componentes anteriormente citados.

- **Estudios y diseños**

En la Actividad No. 03.Elaboración de los estudios y diseños de detalle correspondientes a cada proyecto, se han realizado y avanzado en las siguientes actividades:

| | **DEPARTAMENTO** | **CÓDIGO** | **SEDE** | **INTERVENCIÓN** | **ESTUDIOS Y DISEÑOS** | **OBRA** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SANTANDER | 9546 | CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE | CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES D AMBIENTES DE FORMACIÓN | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 2 | SANTANDER | 9546 | CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE | CONSTRUCCIÓN DE SALA DE INSTRUCTORES Y ADECUACIÓN DE SEGUNDO PISO DE LOS AMBIENTES GRANJA VILLALUZ | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 3 | SANTANDER | 9546 | CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE | ADECUACIÓN DE CUBIERTAS | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 4 | SANTANDER | 9122 | CENTRO DE ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO | ADECUACIÓN DE 5 BLOQUES DE DORMITORIOS | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | SANTANDER | 9309 | CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTASOLES SOBRE FECHADA | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 6 | MAGDALENA | 9118 | CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA | CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 7 | MAGDALENA | 9118 - 9529 | CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA Y CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA | CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN. | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 8 | MAGDALENA | 9118 | CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA | ADECUACIÓN CASA SANTACRUZ | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 9 | MAGDALENA | 9529 | CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA | ADECUACIÓN DE CUBIERTAS | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 10 | GUAJIRA | 1010(44) | DESPACHO REGIONAL GUAJIRA | CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| | GUAJIRA | 1010(44) | DESPACHO REGIONAL GUAJIRA | CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO MEDICO | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 11 | GUAJIRA | 9222 | CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - MAICAO | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 12 | GUAJIRA | 9222 | CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS - RIOHACHA | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 13 | CÓRDOBA | 9115 | CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR | CONSTRUCCIÓN DE UN CASINO PARA EL CENTRO. | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 16 | CÓRDOBA | 1010(23) | DESPACHO REGIONAL CÓRDOBA | CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 17 | CÓRDOBA | 9523 | CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ADECUACIÓN DE BIBLIOTECA | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 18 | BOLÍVAR | 1010(13) | DESPACHO REGIONAL BOLÍVAR | ADECUACIÓN DE CUBIERTAS | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | BOLÍVAR | 9218 | CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA | ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN PROCESO DE CONTRATACIÓN |
| 20 | SAN ANDRÉS | 1010(88) | DESPACHO REGIONAL SAN ANDRÉS | ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REVESTIMIENTO EXTERIOR | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | Procesos adjudicados y en fase de actividades previas a la firma del acta de inicio. |
| 21 | CESAR | 1010(20) | DESPACHO REGIONAL CESAR | CONSTRUCCIÓN SALA DE INSTRUCTORES | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 22 | SUCRE | 1010(70) | DESPACHO REGIONAL SUCRE | CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 23 | ATLÁNTICO | 9207 | CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN | ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | N.A |
| 24 | MAGDALENA | 9546 | ADSCRITA AL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA – PREDIO SANTA CRUZ DEL PARAÍSO | CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE GASTRONOMÍA, HOTELERÍA Y TURISMO DEL MAGDALENA. | 97% PENDIENTE APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINAL | |
| 25 | SAN ANDRÉS | 9122 | CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS – SEDE PROVIDENCIA. | DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA DEL CENTRO DE FORMACIÓN - PROVIDENCIA | 100% APROBADO POR INTERVENTORÍA | EN EJECUCIÓN |

Para el grupo Caribe, se desarrollan 25 estudios y diseños; sin embargo, los proyectos 8 – 9 y 11 -12 se fusionan en 1 solo proyecto. Es decir, se tienen 24 estudios y diseños para entregar al SENA.

El proyecto de Escuela de Gastronomía y Hotelería de Gaira Magdalena, no se encuentra listo para inicio de proceso de contratación a pesar de que se cuenta con la aprobación de la interventoría y la radicación del mismo el 13 de mayo de 2022, en revisiones la Supervisión ha detectado una serie de observaciones que no permiten realizar el recibo a satisfacción por parte de ENTerritorio.

- **Avance general del grupo Caribe:**

Acorde al informe semanal de interventoría No 47 (corte al 15 de enero de 2022), presentado a la Supervisión de ENTerritorio, por parte de la Interventoría INGENIERIA DEL FUTURO SAS, para el Grupo Caribe, el avance de ejecución del contrato es del 97,07% ($ 1,225,129,804.14) ejecutado VS el 99.50% ($ 1,255,708,623.27) programado, es decir, el cronograma de actividades presenta un atraso del 2,42% ($ 30,578,819.13).

Cabe resaltar que el contrato se encuentra reiniciado y prorrogado, sin embargo, por la fecha de inicio no se presentó informe semanal. El último informe de interventoría corresponde al periodo de 25/12/2021 al 25/01/2022.

- **Definiciones pendientes por parte del SENA**

No se encuentran definiciones pendientes por parte del SENA.

- **Otras actividades de gestión**

Para el contrato de consultoría 2210005, hasta la presente se han realizado 5 desembolsos por los siguientes conceptos:

| DESEMBOLSOS | | |
|---|---|---|
| CONTRATO INICIAL - DIAGNOSTICO | 20% | $ 136,820,476.000000 |
| CONTRATO INICIAL - 50% INICIAL ESTUDIOS Y DISEÑOS | 30% | $ 205,230,713.990000 |
| ADICION 1 PROVIDENCIA Y GAIRA - DIAGNOSTICO | 20% | $ 67,579,186.400000 |
| ADICION 2 - ALCANCE DIAGNOSTICO GAIRA | 20% | $ 48,012,083.980000 |
| ADICION 1 Y 2 PROVIDENCIA Y GAIRA- 50% INICIAL ESTUDIOS Y DISEÑOS | 30% | $ 173,386,905.570000 |

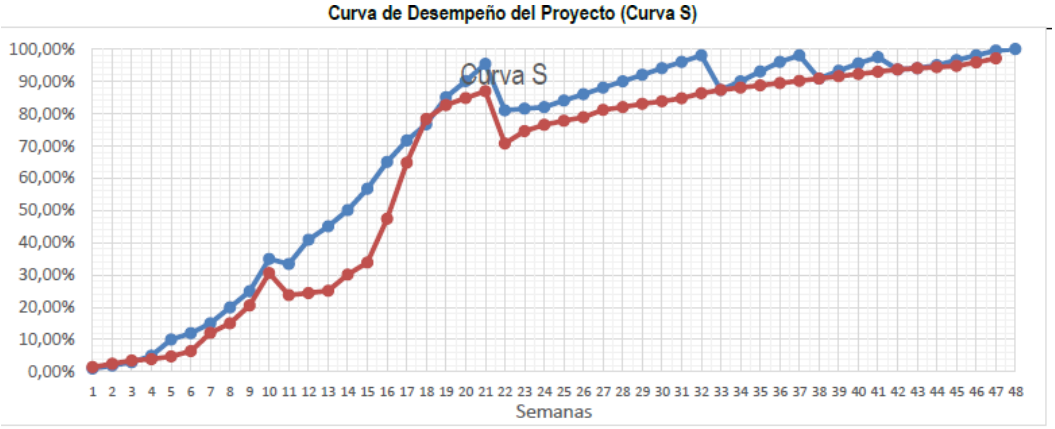
| VALOR POR PAGAR | VALOR PAGADO |
|---|---|
| $ 631,029,365.93 | $ 631,029,365.95 |

Para el contrato de interventoría 2210016, hasta la presente se han realizado 5 desembolsos por los siguientes conceptos:

| METODO DE PAGO | | |
|---|---|---|
| Contrato inicial visita y diagnosticos | 20% | $ 34,875,637.000000 |
| Contrato inicial 50% inicial de estudios y diseños | 30% | $ 52,313,455.520000 |
| adicion 1 Providencia y Gaira - diagnostico | 20% | $ 18,283,279.140000 |
| Adicion 2 - Alcance diagnostico Gaira | 20% | $ 13,633,231.780000 |
| Adicion 1 y 2 Providencia y Gaira 50% inicial de estudios y diseños | 30% | $ 47,874,766.380000 |

| VALOR PAGADO | VALOR POR PAGAR |
|---|---|
| $ 166,980,369.82 | $ 166,980,369.83 |

Durante la vigencia del periodo no se tuvo un avance contractual ya que los contratos de estudios y diseños se encuentran suspendidos por tramites de licencias, el estado se mantiene en un 97.07% y una desviación del -2.42%.



**INFORME DE LA GESTION DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. _2210015 (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO E INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S.)**
**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022**
**CAUCA - PUTUMAYO**

**CONTENIDO**

**Objetivo del informe**: Presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de adecuación que incluya estudios, diseños y licenciamiento de espacios administrativos y de formación en distintas regionales del SENA de los departamentos del Grupo **CAUCA - PUTUMAYO** en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

En concordancia con lo establecido en el anexo técnico del contrato interadministrativo N° 1769204 DE 2020, en el capítulo 3.1.1. PARTICULARIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GERENCIA INTEGRAL Numeral 4 Presentar al SENA un informe técnico, jurídico, administrativo mensual del contrato interadministrativo, donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de la interventoría, y el cual será entregado el mes siguiente al que se reporta.

- **Estado general de los contratos**

| CONTRATO DE INTERVENTORÍA | | CONTRATO DE CONSULTORIA | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | 2210015 DE 2021 | CONTRATO No.: | 2210006 DE 2021 |
| CONTRATISTA: | Ingeniería del Futuro | CONTRATISTA: | CONSORCIO PROCESO CC. |
| PLAZO INICIAL (En meses) | 5 | PLAZO INICIAL: | 5 |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 23 de julio de 2021 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 23 de julio de 2021 |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 23 de febrero de 2021 | FECHA DE INICIACIÓN: | 23 de febrero de 2021 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN No.01: | 31 de agosto de 2021 | *FECHA DE SUSPENSIÓN No.01: | 31 de agosto de 2021 |
| *FECHA DE REINICIO No.01: | 11 de octubre de 2021 | *FECHA DE REINICIO No.01: | 11 de octubre de 2021 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN No.02: | 26 de noviembre de 2021 | *FECHA DE SUSPENSIÓN No.02: | 26 de noviembre de 2021 |
| *FECHA DE PRORROGA No.1 SUSPENSIÓN No.02: | 10 de enero de 2022 | *FECHA DE PRORROGA 1 SUSPENSIÓN No.02: | 10 de enero de 2022 |
| *FECHA DE PRORROGA No.2 SUSPENSIÓN No.02: | 17 de febrero de 2022 | *FECHA DE PRORROGA 1 SUSPENSIÓN No.02: | 17 de febrero de 2022 |
| *FECHA DE REINICIO No.02: | 01 de abril de 2022 | *FECHA DE REINICIO No.02: | 01 de abril de 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 05 de abril 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL | 05 de abril 2022 |
| PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 7.93 | PLAZO ACTUALIZADO (En meses) | 7.93 |
| VALOR INICIAL ($): | 172.712.185,06 | VALOR INICIAL: | 728.556.127,79 |
| VALOR ADICION (($): | 23.372.325,51 | VALOR ADICION(ES): | 49.604.843,96 |
| VALOR ACTUALIZADO ($): | 196.084.510,5700 | VALOR ACTUALIZADO: | 778.160.971,75 |
| VALOR PAGADO ($): | 86.356.092,52 | VALOR PAGADO: | 364.278.063,34 |
| VALOR POR PAGAR ($): | 73.386.853,16 | VALOR POR PAGAR: | 269.661.485,47 |

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA**

Los contratos derivados No. 2210006 Consultoría CONSORCIO PROCESO CC e Interventoría No. 22100015 INGENIERIA DEL FUTURO SAS, suscritos con EN Territorio, se encuentran terminados.

De acuerdo con la novedad contractual se surtió el reinicio No.02 el 01 de abril de 2022, finalizando con fecha 05 de abril de 2022, por lo cual se suscribieron las respectivas ACTAS DE TERMINACIÓN con pendientes de entregas y subsanaciones.

El contrato contemplo cuatro (4) actividades, así:

| Actividad | VIGENCIA | PROGRAMACION/ EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| **Actividad No. 1:** VISITA A LAS SEDES INSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y RECOLECTAR LOS DATOS ESENCIALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO. | El Consultor inicia la ejecución de esta actividad con el acta de inicio del contrato.<br>Duración: Quince (15) días-Calendario | Terminada<br><br>Fecha de terminación programada: 15 de marzo de 2021<br><br>Fecha de terminación ejecutada: 15 de marzo de 2021 | Se realizaron las visitas completas en el tiempo pactado. |
| **Actividad No. 2:** ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE ACUERDO CON LA INTERVENCION ESTABLECIDA EN LA MATRIZ DE CADA GRUPO. | El Consultor inicia la ejecución de esta actividad una vez se haya realizado la visita a la sede.<br>Duración: Un mes (1) mes* | Fecha de terminación: 16 de abril de 2021<br><br>20 de abril de 2021 | Se presentan variaciones en los alcances de algunas intervenciones, derivadas de situaciones encontradas en las visitas realizadas.<br><br>Alcances definidos por el SENA.<br><br>Para el Alto Cauca se optó por una cuarta alternativa que requirió más tiempo para llegar a una decisión. |
| **Actividad No. 3:** ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO. | El Consultor deberá iniciar la ejecución de esta actividad en el momento en que el diagnóstico fue aprobado por el Comité Operativo<br>Duración: Tres (3) meses* | 16-03-2021<br>15-08-2021<br>25-11-2021<br>21-02-2022 | Durante el presente periodo y luego del reinicio No.2 del contrato el 01 de abril de 2022; se suscribe el acta de terminación con pendientes el 05 de abril de 2022 dentro de los cuales lo mas relevante tiene que ver con los tramites de energía para e| edificio Alto Cauca y la expedición del documento definitivo de licencia.<br><br>Por otra parte, el 22 de abril de 2022, se recibe por parte de la interventoría los productos físicos del edificio Alto Cauca el cual ingresa a la revisión por parte de la supervisión de los contratos. Así mismo se establecen diferentes mesas de trabajo junto a la interventoría con el fin de corregir y obtener los productos físicos finales de los proyectos restantes.<br><br>Por otra parte, se reiteran observaciones de los informes y formatos de registros de ensayos y laboratorios, certificados de calibración.<br><br>A la fecha no se cuenta con la subsanación de la totalidad de los compromisos definidos en el acta de terminación, siendo el mas preocupante el edificio Alto Cauca debido a su extensión y relevancia. |

| Actividad | VIGENCIA | PROGRAMACION/ EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| **Actividad No. 4:** TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE. | Una vez se completen los estudios y diseños se radicarán los documentos completos ante las entidades gubernamentales.<br>Duración: Dos meses (2) meses* | Puerto Leguizamo expedida la respectiva Licencia de Construcción mediante Resolución No.224 30 de julio de 2021.<br><br>Edificio Alto Cauca, pendiente la expedición del documento ejecutorial luego que el día 12 de mayo fueran rechazados los planos estructurales puesto que no contaban con las firmas originales. | El 27 de agosto de 2021 fue radicados los documentos ante la Curaduría Urbana No.02 requeridos para la expedición de la Licencia de Construcción.<br><br>El 18 de noviembre de 2021, fueron allegadas a la consultoría las observaciones al componente estructural por parte de la Curaduría Urbana de Popayán.<br><br>El día 23 de diciembre la consultoría radico la subsanación de observaciones ante la Curaduría Urbana de Popayán<br><br>El día 25 de febrero de 2022, fue suscrita la certificación de constructor responsable por parte del SENA último documento requerido por la Curaduría Urbana No.1 de Popayán y pendiente para dar continuidad a los tramites.<br><br>el día 04 de marzo de 2022, mediante correo electrónico se recibe la "RESOLUCIÓN No.19001-1-21-E-186-FEBRERO 01/2022. POR LA CUAL SE OTORGA APROBACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN-MODALIDAD: AMPLIACIÓN (OBRA NUEVA) – PROYECTO AMPLIACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SENA DE LA REGIONAL CAUCA. Luego de la expedición de la resolución de aprobación por parte de la curaduría Urbana y remitida a EN Territorio se procedió con los trámites para el pago respectivo.<br><br>Así mismo ha sido reiterado a la interventoría y la consultoría la necesidad de presentación de los soportes de tramites de los servicios públicos, para la fecha se encuentra pendiente la presentación de los soportes respectivos.<br><br>A la fecha continua pendiente la expedición del documento definitivo de la licencia de construcción, luego que EN Territorio efectuara el respectivo pago del impuesto delineación urbana y fuera presentado el 09 de marzo de 2022, posteriormente y mediante correo electrónico el 11 de abril de 2022; la Curaduría Urbana No. 1 de Popayán indico la falta de presentación del juego de planos definitivos ante la curaduría. |

- **Desarrollo:**

Durante el presente periodo los contratos, No. 2210006 de la consultoría y 2210015 correspondiente a la interventoría y teniendo en cuenta el concepto favorable de la interventoría Ingenieria de Futuro S.A.S., a la solicitud de la Consultoría Consorcio Procesos CC Contrato No.2210006 para el Reinicio No. 02 correspondiente a la Suspensión No.02 se hace efectivo a partir del 01 de abril de 2022 y finaliza el 05 de abril de 2022.

El reinicio se efectuó porque las causas se había superado y quedó soportado en la entrega de la Resolución de aprobación No. 19001-1-21-E186-febrero 04/2022 emitida la Curaduría Urbana 1-Popayan.
Así mismo, se presentó a ENTerritorio la constancia de publicación, Emisora Nueva Radio Super Popayán de la Resolución No. 19001-1-21-E186-febrero 04/2022 de la Curaduría Urbana 1-Popayan y por la cual se aprueba el proyecto descrito en dicha resolución; se consideró pertinente el reinició del contrato al cumplirse con los tramites requeridos para la aprobación de licencia, quedando pendiente la expedición de la Licencia final. Desde ENTerritorio se surtieron los pagos del impuesto de delineación Urbana.

Luego del reinicio del proyecto y con fecha 05 de abril de 2022, se efectua el acta de terminación de los contratos de consultoria e interventoria, para los cuales la interventoria valida que la consultoria cumplio y quedan observaciones para la etapa de estudios y diseños, pendientes como la radicación del edificio Alto Cauca fisica y magnetica de los proyectos; adicionalmente la subsanación de las entregas fisicas y magneticas.

Durante el presente periodo y como parte de las gestiones de la interventorian se obtuvieron comunicados como:

01-04-2022 mediante correo electronico la interventoria solicito la validación, revisión y ajustes a las especificaciones tecnicas.

04-04-2022 la interventoria remite a EN Territorio los formatos de control e inspección de ensayos edificio Alto Cauca y Puerto Leguizamo.

05-04-2022 mediante oficio No.IDF-260-ADM la interventoria informa a la consultoria la aprobación del componente BIM versión 12 edificio Alto Cacua y versión 5 polideportivo.

06-04-2022 mediante correo electronico la interventoria remite a EN Territorio las respuestas del componente electrico proyecto Alto Cauca por parte del consultor y el aval de la interventoria

11-04-2022 mediante correo electronicio la interventoria solicita a la consultoria: *"Teniendo conocimiento de la culminación del contrato CAUCA - PUTUMAYO se solicita a ustedes entrega inmediata de los certificados emitidos por los profesionales respecto a la solicitud o gestiòn de los servicios públicos de los proyectos de Alto cauca y Puerto Leguizamo".*

11-04-2022 mediante correo electronico la interventoria remite a EN Territorio el acta de terminación del contrato de consultoria.

11-04-2022 la interventoria mediante correo electronico indica: *"Respecto a la entrega digital de Alto Cauca la misma no se ha recibido hasta la fecha por parte de la consultoría al 100%, a pesar de las revisiones conjuntas de algunos componentes entre consultoria e interventoria".*

*13-04-2022 la interventoria allega la validación del acta de terminación del contrato No.2210015 de 2021.*

18-04-2022 mediante correo electronico la interventoria recuerda a la consultoría en *"compromiso en la firma del acta de terminación de consultoría, se hará la entrega de una copia física del proyecto Alto Cauca ante ENTerritorio el día de hoy 18 de Abril de 2022, por lo tanto se solicita la entrega inmediata de la misma a la interventoría, ya que la hora máxima de radicaciòn ante ENTerritorio es a las 5:00 pm".* El proyecto fue radicado a EN Territorio hasta el 22 de abril de 2022.

.

19-04-2022 mediante correo electronico la interventoria manifiesta que la aprobación dada se tuvieron en cuenta las observaciones dadas luego por la supervisión al componente estructural, adicionalmente se adjuntan los modelos aprobados.

19-04-2022 mediante oficio No. IDF-266-ADM la interventoria responde a EN Territorio las observaciones del diseños electrico del Nuevo Edificio Principal y el Polideporitio del CTPI donde indica queda pendiente el enio de respuesta del operador de red local CEO respecto a la factibilidad de conexión.

20-04-2022 Mediante correo electronico la interventoria solciita al consultori la presentación del respectivo informe mensual de cierre de los meses pendientes.

20-04-2022 mediante correo electrónico la interventoria solcito a la consultoría la subsanaciones faltantes respecto a las observaciones realizadas por la supervisión a las entregas físicas, de la revisión de la interventoría se ha ido comentando via whats app de las observaciones a los documentos.

21-04-2022 mediante correo electronico la intrventoria realiza la entrega de recorridos internos y externos para el edificio Alto Cauca, solicitud del SENA.

25-04-2022 la interventoria solicita la entrega física de los proyectos Guapi, Puerto Leguízamo y puerto asís; e indica que a pesar de que las las observaciones de puerto leguizamo fueron respondidas, no fueron recibidas de forma física, y algunos documentos identificados como subsanados no se encontraron en la entrega digital y son requeridos para un cierre correcto del contrato.

12-04-2022 asistencia reunión a SEGUIMIENTO COMPROMISOS Y PENDIENTES SUBSANACIONES COMPONENTE ELECTRICO.

19-04-2022 Presentación en reunión junto al SENA ENTREGA PROYECTO EDIFICIO ALTO CAUCA por metodología BIM - SENA.

26-05-2022 Reunión especialistas estructurales con el fin de validar las respuestas referente a alas observaciones para el edifico ALTO CAUCA

Las anteriores acciones, se realizan bajo la responsabilidad de los contratistas con el propósito de llegar a la suscripción del Acta de entrega y recibo final de los contratos derivados del grupo Cauca-putumayo y el cierre correspondiente,

- **Otras actividades de gestión**

Durante el periodo no se han realizado desembolsos de los contratos derivados.

**INFORME DE GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONTRATO No. 2210720 DE 2021 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio y CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS)**
**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022**

**Objetivo del informe:** presentarle al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA de manera clara y puntual, la gestión de la Interventoría asignada en el logro de la ejecución del proyecto de obras de reconstrucción de la sede SENA - Providencia, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 220005 de 2020.

Contrato 2210720 de 2021, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS SUBSEDE DEL SENA EN LA ISLA DE PROVIDENCIA, INCLUIDA EN EL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - VERSIÓN N°2 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°220005 DEL 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO

**Información general de los contratos:**

| **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2210720** | | **CONTRATO DE OBRA 2210719** | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO No.: | 2210720 DE 2021 | CONTRATO No.: | 2210719 DE 2021 |
| CONTRATISTA: | CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS | CONTRATISTA: | CONSORCIO SENA PROVIDENCIA |
| PLAZO INICIAL (En meses) | 7 | PLAZO INICIAL: | 7 |
| FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 7 de julio de 2022 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL | 7 de julio de 2022 |
| FECHA DE INICIACIÓN: | 9 de diciembre de 2021 | FECHA DE INICIACIÓN: | 9 de diciembre de 2021 |
| *FECHA DE SUSPENSIÓN: | N.A | *FECHA DE SUSPENSIÓN: | N.A |
| *FECHA DE REINICIO: | N.A | *FECHA DE REINICIO: | N.A |
| VALOR INICIAL ($): | $ 795,373,309.06 | VALOR INICIAL: | $ 9,408,078,946.47 |
| VALOR PAGADO ($): | $ 0 | VALOR PAGADO: | $ 1,881,615,789.29 |
| VALOR POR PAGAR ($): | $ 795,373,309.06 | VALOR POR PAGAR: | $ 7,526,463,157.18 |

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

- **Comités de seguimiento**

Durante la vigencia del periodo se realizaron 5 comités de seguimiento para el contrato de obra 2210719. Las fechas de los comités de seguimiento fueron los siguientes:

1. Comité de seguimiento No. 26 a fecha del 03-05-2022.
2. Comité de seguimiento No. 27 a fecha del 01-05-2022.

3. Comité de seguimiento No. 28 a fecha del 04-05-2022.
4. Comité de seguimiento No. 30 a fecha del 23-05-2022.
5. Comité de seguimiento No. 31 a fecha del 31-05-2022.

En términos generales las problemáticas y compromisos presentados son los siguientes.

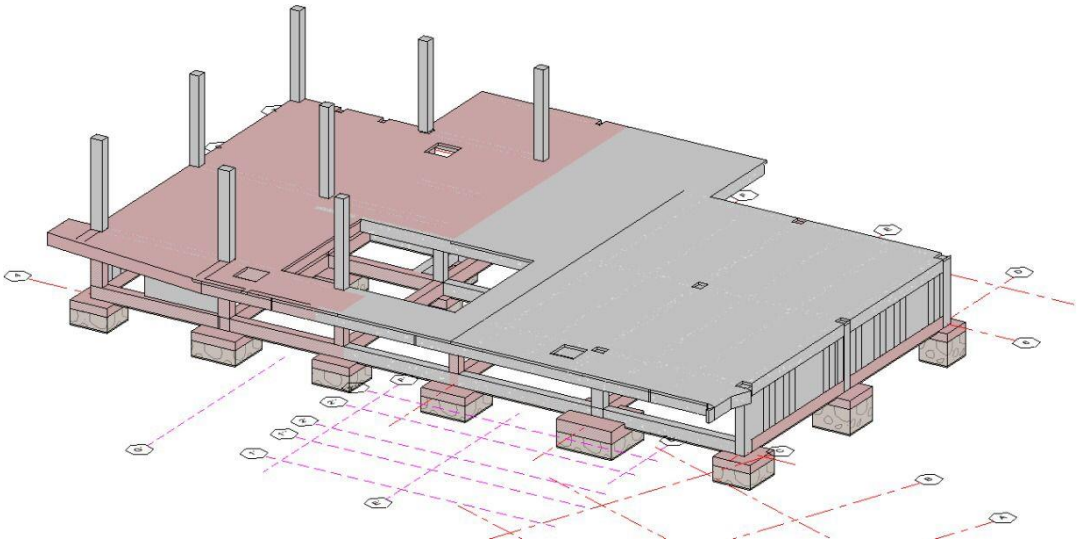
**1.** En el acta 27 del primero de mayo se realizaron compromisos con la Gerente General de ENTerritorio entre los cuales se encuentran:
   - ✓ Realización de ciclópeos, vigas de amarre y zapatas completas del bloque 1 para el 04 de mayo de 2022.
   - ✓ Inicio de fundición de las columnas E5, E4, D4 y armado de camilla para la losa 0.0 del 50% restante para el 07 de mayo de 2022.
   - ✓ Fundición de la placa nivel 0.0 al 100% 31 de mayo de 2022.
   - ✓ Placa de entrepiso nivel 2 al 50% al 31 de mayo de 2022.
   - ✓ Columnas del piso 1 completas al 31 de mayo de 2022.
   - ✓ Cimentación del bloque 2 e inicio de los trabajos del tanque 31 de mayo de 2022.

2. aumentar el personal de obra para conformar más cuadrillas en diferentes frentes de trabajo y por lo tanto avance de la obra, adicionalmente se debe prever por parte del contratista la existencia de material suficiente para las actividades de hormigonado de concreto planeadas.
3. Definición de colocación de cielo raso, color de las tejas tipo shingle, definición de nuevos APUs y NPI.
4. Compromiso de entrega parcial para el 23 de julio de 2022 a Presidencia de la Republica.
5. Entrega del nuevo cronograma de obra para la definición de la prórroga de los contratos de obra e interventoría.

- **Avances de obra.**

Durante la vigencia del mes de abril se realizaron las siguientes actividades:

1. Relleno con material de excavación
2. Vaciado concreto losa N0,00
3. Armado acero vigas Y viguetas N0,00
4. Aplicación cemento marino sobre muro de contención
5. Mampostería muro de contención
6. Vaciado columnas segundo nivel H4-H5-H6
7. Armado camilla encofrado losa N 0,0 2da Etapa



Como actividades paralelas a la obra se realizó:

Suministro de materiales:

- ✓ Martes 17 de mayo de 2022: tubería y accesorios sanitarios, fenólicos, materiales de ferretería y carro grúa.
- ✓ Jueves 19 de mayo de 2022: 16 bolsones de grava.
- ✓ Viernes 20 de mayo de 2022 15 m3 a granel de arena.

- **Avance general de la obra Reconstrucción SENA Providencia:**

Acorde al informe semanal de interventoría No 24 (corte al 30 de mayo de 2022 al 05 de junio de 2022), presentado a la Supervisión de ENTerritorio, por parte de la Interventoría CONSORCIO ESPERANZA SAN ANDRÉS, presenta un avance de ejecución del contrato es del 21,53% ($ 1,525,731,437.69) ejecutado VS el 66.67% ($ 4,724,270,007.08) programado, es decir, el cronograma de actividades presenta un atraso del -45.14% ($ - 3,198,538,569.39).

Entre los informes semanales del presente periodo se encuentran:

- ✓ Informe semanal 20 del 02-05-2022 al 09-05-2022.
- ✓ Informe semanal 21 del 09-05-2022 al 15-05-2022.
- ✓ Informe semanal 22 del 16-05-2022 al 22-05-2022.
- ✓ Informe semanal 23 del 23-05-2022 al 29-05-2022.
- ✓ Informe semanal 24 del 30-05-2022 al 05-06-2022.

- **Otras actividades de gestión**

Para el contrato de interventoría 2210720, hasta la presente se ha hecho efectivo el tercer desembolso por un valor de $ 45,406,171.51, teniendo la siguiente relación:

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO | $ 794.608.000,00 |
| ACTA 1 COSTO FIJO | $ 45,406,171.00 |
| ACTA 2 COSTO FIJO | $ 45,406,171.00 |
| PRESENTE ACTA 3 COSTO FIJO | $ 45,406,171.51 |
| VALOR ACUMULADO | $ 136,218,513.51 |
| SALDO POR PAGAR | $ 658,389,486.49 |

Para el contrato de obra 2210719, hasta la presente se ha hecho efectivo el primer desembolso por un valor de $ 390,208,571 teniendo la siguiente relación:

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO | $ 9.408.078.946,47 |
| PRESENTE ACTA | $ 390,208,571 |
| SALDO POR PAGAR | $ 9,017,870,375.47 |
| VALOR AMORTIZADO | $ 78.041.714,00 |

- **Registro Fotográfico**




**Replanteo de columnas del bloque 1 nivel 0.0**




**Encofrado de losa y armado de acero de vigas nivel +4.16**



---

EDGAR ENRIQUE ESPITIA GOMEZ
Gerente de Convenio No 220005

Coordinación: Margarita Rosa Bello
Supervisores: Joyce Rojas.
Andrés Traslaviña
Jesús Torres.
Miladys Prieto.
Darwin Chaparro.
Jessica Meneses
Efraín Orduz
Joyce rojas